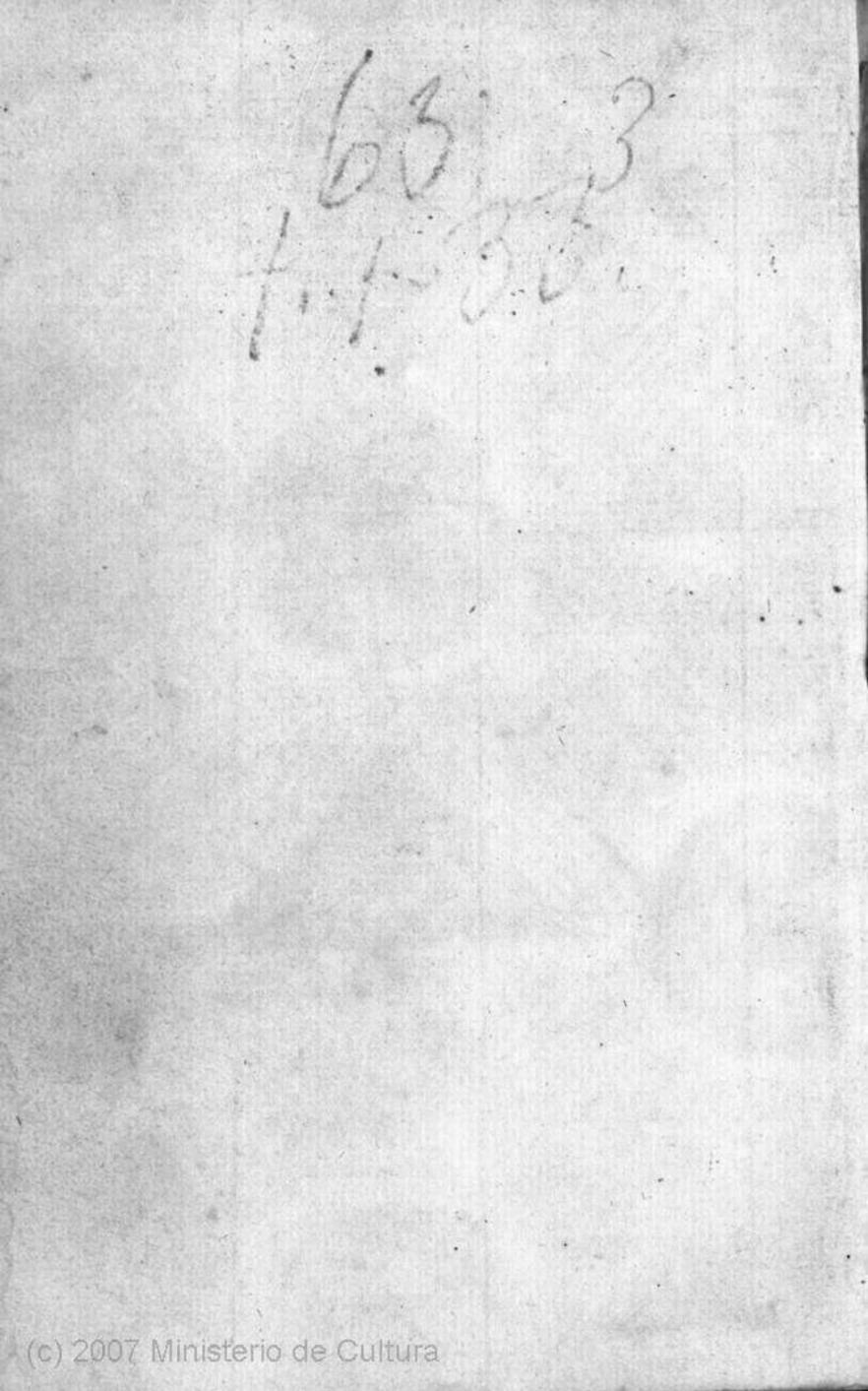


S.XUIII.



POESIAS VARIAS

QUE HA COMPUESTO, Y DEDICA

D.JUAN MATHEO DE VEGA

DON ALONSO JAEN

T CASTILLO,

Professor de Philosophia, y BellasLetras.

EN CADIZ AñO DE M.DCC.LX.



En la Oficina de D. Pedro Gomez de Requèna, Impressór Mayor, por S. Mag. de esta Ciudad.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

POESIASVARIAS Regalad ala Belless prov. de Cada pur El M.O. Adolfo on Cartro DON STRONG FAEN TEASTILLO, Polophia, y Bellase HW CADIZ AND DE MADCCLES CON LICENCIA: NO But la Olicina de D. Pedro Gomez de Requinto Institute With Manight, words. S. Mag. de (c) 2007 Ministerio de Cultura



ALSENOR D.JUANMATHEO DE VEGA.

ROMANCE.

Figurabame un affumpto

An metido allà en mi mismo, como de mi enagenado, deliraba cierta noche, despues de algunos lethargos.

Haciendo de mi Calètre proprio desvan de mis cascos mas enthusiasmos formaba, que juicios un Kalendario.

Favorecido de sombras, y con ellas assombrado, mi imaginación abysmo iba de uno, en otro Chaos.

A sola la Phantasia mis sentidos tan Vassallos, que eran solo sus Divisas phantasticos aparatos.

Reclutaba aprehensiones, y tocaba à dàr assalto el Parche de mi Discurso, nunca mas bien destemplado.

Figurabame un assumpto dificil; y no tan arduo, que emprehenderlo no pudieran talentos de mi tamaño.

Y era tàl la persuasiva, que, siendo el Monte Parnasso, quando menos el objèto,

lo figuraba Llano.
No obstante, no me faltaban
rentes embarazos,
aun delirando) tenia,
ucidos intervalos.

Hesitante discurria, el subir à pie descalzo: como si fuera este Monte Romeria, ò Santuario.

Pareciame un arròjo intrepido, y temeràrio, exponèrme à algun encuentro, fubiendo como los Gatos.

Pero me animàba mucho tenèr el refugio à mano en mi Castillo, que es Fuerte; aunque no es de calicanto.

En suma, Amigo, contàba por entèro mis aplausos, sin premeditàr los medios, ni hacèr caso de Quebràdos.

Pero no era mucho entonces, que estàba semi-sonando, sino, que inflexible el juicio insistiesse desvelàdo.

Diòme el genio el incentivo, y tiempo el que no trabajo, peculiàr desdicha mia, que el Ocio no es mi descanso.

Solo el Discurso ponia mil obices, y reparos, yà suesse por Cuesta-arriba, yà suesse por Cuesta-abaxo.

El Numen no flaqueàba, que con emulo descaro parificaba con otros, que corren, estando Gafos.

Y como yà pululàban conceptos de quando en quando en mi Mentàl Oficina, nido de mis dicharachos.

Con las alas naturales de un deleyte imaginado, pretendian avecillas cifrar al ayre su canto.

En fin, Señor, como es proprio tenèr por unico blanco, de un animàl apetito, quanto no aprehende malo.

Salieron las Golondrinas de mis Sylabas volando; que no todos los que cantan es fuerza, que sean Canarios.

Y como el thrinar de aquellas es à la luz tributario, le non sup y en esta parte, Señor, a no saov ot las van estas emulando.

Bien se yo, que mis gorgeos dissonaràn poco gratos; ol omos aunque no es nueva la letra de mi Papèl-Papagayo. O bell shi

Mas: si la experiencia dice, que muchos logran aplaufos y estos tienen su fomento mendo à expensas del Patronato.

Consiguiendo mis tarèas el apoyo en vuestro agràdo, à toda luz mi concepto olliffa de le havrà sido feliz Parto. 20 00 V

Porque tendran en su frente por Tymbre, que corren, baxo el tutelàr Patrocinio de un Ilustre Paisano.

Si la Victima no fuesse correspondiente holocausto, halle tambien dissimulo, donde solicita amparo.

APRO;

Assì yo me lo promèto, y que con este dictado
se verà en Pùblico aprecio,
sin ser Mueble inventariado.

Dios felicite su Vida como lo deséo, y clamo, mas años, que necessiten de Usted los Necessitàdos.

Cadiz trece de Diciembre de cinquenta y nueve años sobre mil y setecientos, que estàn en cuenta passados.

De Usted, su mas sièl Amigo, y reconocido Ahijado el Castillo, que le canta, y no es Castillo encantado.

Porque tendran en su frente



correspondiente hotogansto; habe tambien dis mulo, donde solicita amparo,

APRO-

APROBACION DEL DOCT. D. JOSEPH Eusebio Llano Zapàta, Examinadòr en la Facultad de Medicina, Professor Pùblico de Historia Natural, y Lenguas Sabias, &c.

POR comission del Senor Don Joseph Xavièr de Solorzano, del Consejo de S. M. su Ministro Honoràrio de la Reàl Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Alcalde Mayor de esta de Cadiz, y Juèz de Imprentas en ella, y su Partido, hè leido las Poessas Varias, que hà compuesto, y solicita dar à luz D. Alonso Jaen y Castillo.

Las Obras de este genero son unos linàges de Escritos, que mas que otros deben exponèrse à la Censura, al Juicio, y al Examen. Pero esto no se practica. Basta, que suenen las clausulas, para que se aprueben los Versos. No debiera ser assi entre nosotros. Otras eran las reglas, que haviamos de seguir en aprobar las Composiciones, que se sugetan al

numero, à la proporcion, al rhythmo, y à la cadencia. Son ellas las que fundadas en lo Moral, y en lo Politico nos encaminan à conocèr el fondo del Objèto, que alienta el Plectro, y dirige el pulso al golpe de la Lyra. De què sirve lo canòro en las palabras, si se embuelve en ellas el veneno, como el Afpid en las Flores? Què aprovecha la harmonia, que alhagando uno, ò mas sentidos, aprissiona las Potencias? Què utilidad nos trahe una tropelìa, ò confusion de enthusiasmos, que arrebatando la atención, nos despeña al precipicio? Y què se debe esperàr de unas cadencias, que no tienen otro enlaze, vinculo, ni union, que el desvario, enagenación, y locura de los que las suenan, prorumpen, y deliran? Se esperaràn sin duda la corrupcion de Costumbres, el mal exemplo en las acciònes, y la perdida del tiempo en todos los que toman por instituto su estudio, su lección, y su cultura, establica de la la lección, y su cultura, establica de la lección y su cultura.

Se han engañado, y se engañan los que tienen al Amor Prophano por Astro, que impèra en el Cielo del Parnasso: y que sin este Dominante estarian, como muertas las inspiraciones, y sin movimiento los influxos. Esto lo cree assì el Cavallèro Loredano. * Quiere este Critico, que sean partos de Nieve los que producen los Poêtas, si el el fuego del Amòr no calienta la Vena, que les influye. En mi juicio es esta una preocupacion envegecida. Es un error authorizàdo: y es una chimèra tan monstruòsa, como lo deben ser todas las producciones, que, abrigadas en impuros senos, salen à esparcir la discordia, el terror, y el espanto à la virtud, à la abstracción, y al retiro. Quieren algunos (dice el Eloquentissimo P. Thomas de Torrejon, ** Jesuita Limeño) que, para la ficcion Poêtica, entre en parte Cupido con Apolo: y CERTAGO 2 DIVIDIO 25 CENTRO I

Letter. Poetich.pagin. 334.

^{**} En la Aprobac, al Tom. I. de Lima Fundada.

c) 2007 Ministerio de Cultura

que de su fuego mezclado à las Aguas de Aganippe, se quaxe aquella Sal, que le da, picante, y sazon al verso. No puedo contribuir en un dictamen, que pretende califi-, car de artificio el desorden, è introducir con especie de albago el mas fatal peligro::::Aun, quando los Ethnicos huviessen excedido en la impureza, no deben servir de exemplo; porque ellos adoraban al Amòr, y divinizaban. en los demás Dioses fus incendios. Y assi no fuera mucho creyessen, que sus humos no empeñarian la gloria à sus Herões; y que al derivarles lo Divino, les comunicassen lo amante. No assi el Poêta Christiano. Pues la heroicidad de su Sugeto no consiste en ser vencido, sino en vencer al Amor. Ni sus flechas lo ennoblezen, quando tierno le hieren, sino quando fuerte las despunta.

Aun los Gentiles notaron à sus Poêtas este desorden, que, como contagio, se hà propagado hasta los Nuestros, siendo mayor el estrago, mientras es mas sensible la impression en Costumbres, que debieran ser mas castas, mas corregidas,

y

y mas reglàdas. Ciceron * llamò à los Poêtas destruidores de los nervios de la Virrud, y afeminadores de nuestros Animos, por no encontrarse en ellos otro fondo, que una delectación pueril. Alaba este Orador el reglamento de Platon, que en su Republica Imaginaria no permitiò à estas gentes, ni residencia, ni habitación. Esto mismo debiera practicarse en nuestras Republicas, desterrandose de ellas, como un mal fermento, que corrompe la mejor Massa, todos los Coplèros, Endechistas, Cancionistas, y Romanceros, que con sus Satyras, con sus mentiras, con sus lisonjas, y con sus obscenidades calumnian, engañan, altèran, y manchan la innocencia, la sencillèz, la constancia, y la pureza. Pero està muy lexos el efecto de tan importante reglamento. Apenas sale al Theatro de una Pharsa, se presenta al Corrillo de unos Ociosos, se mezcla à la Chusma de unos enmin's solven expenses, and in Expenses

* Tuscull. lib. 2. q. 37. Lib. de Fin. Bon. & Mal. Lib. de Natur. Deor.cap. 1.

⁽c) 2007 Ministerio de Cultura

Extragados, y se junta à la Gavilla de unos Mascaras un Poêtizante de este genero, quando (no lo quisiera decir!) hombres muy serios, y que asectan reputación, le gradúan de Ingenio, y colòcan en el Pindo.

Desvanecido entonces èl, si eran antes à dozenas los vomitos de sus Coplillas, despues son millares los que aborta de injurias, equivocos, dicterios, impurèzas, y falsedades. Corren estos sin atajo. No hay claustro, gavinète, ni retiro, donde no se introduzcan, entren, y penetren, haciendo allì mas escandalo, donde es mas dissonante su destemplada entonación, y confusa voceria. Son de verdad las Cigarras del sossiego Espiritual, que, quando mas calienta el Sol, mas es su ruido. El Conde Santi-Pupieni, * en una de sus Cartas Criticas, hà declamado assi en nuestros dias: Las Poessias obscenas son peores, que las Pinturas lascivas, despues, que las Plumas, y salk Imstalk like 2. d. 27. Lib. de Fin Bon.

[#] Tom. 4. pag. 164.

las Prensas ban sabido multiplicarlas, y sabran mantenerlas, basta que el Mundo acàbe. Y al fin de la citada Carta anade: # Este es un oficio de Ociosos, inutil à la Sociedad, pernicioso por el malògro del tiempo, y danoso por sus producciones, que corrompen, lisonjean, y empodrècen el Corazon de quien las bace, de quien las oye, y de quien las lee. Esto mismo lamentaron en su tiempo los Mrs. Chevreau, S. Euremond, Despreaux, y el Cavallero Temple. Lo que tambien lamentaremos Nosotros, mientras no se siguieren la emmienda à la corrección, el recato al desafuero, y la continencia à la desemboltura, à la libertad, y al despècho. No es por esso sin fundamento, que les despoje el Derecho de todo privilegio, y goze de immunidad alguna, como se lee en el Codigo de Justiniano: ** Poêta nulla immunitatis prærogativa Juvantur. Y Dionysio Godofre en la Glossa à la letra F. expres-

^{*} Pagin. 166.

^{**} Lib. 10. L.3. Titul. 12. pagin. 855.

sa: Poêtæ boc ipso, quòd Poêtæ, immunitatem non habent: non quòd Divini Spiritus non mereantur, sed quòd lex desicit.

Quizà se me dirà, que no es possible encontràr tanto peligro (como Yo pondèro) en la leccion de estos Authòres: y que S. Pablo authoriza su estudio, citando en sus Cartas varios Poêtas Griegos. Esto es cierto. Y todos saben, que en la Carta primera à Tito trahe un Verso de Epimenides; en la primèra à los Corinthios un Senario de Menandro; y disputando entre los Athenienses en el Areôpago, ò Palacio de Marte, citò una clausula de un Verso Herôico de Arato, como lo refiere S. Lucas en los Actos * de los Apostoles. Pero la razon de esto la dà San Geronymo en la Carta, que escribe à Ruffino, ** ò al Orador Romàno. Es ella la primèra en el Segundo Libro de sus Selectas, que el Theologo Pedro Canicio publicò en Venecia vol. en 8.

^{*} Actor. 17. \$.28. . dd I . niga 9. .

por los años de 1749. reglandose al Original del Obispo Mariano Victorio. Son sus palabras: Didicerat enim à Vero David extorquère de manibus hostium gladium, & Goliæ Superbissimi caput proprio muerone truncare. Que es lo mismo, que decirnos, que se hallò el Santo Apostol precissado à combatir los erròres del Gentilismo con los proprios Authores, que patrocinaban sus engaños. Assì es abuso, y aun error pernicioso, apoyarse de semejantes hechos, para establecer un estudio delinquente, inutil, y peligròso, que, como dice el Marquès de S. Aubin,* hà sido el origen de Maximas perniciosas, y sus cantos han sido una ponzona bien riesgosa à las buenas Costumbres.

Con este genero de Escritos no solo peligra el candor de las Costumbres, se arriesga también la pureza del Idiòma. Corre este tan mezclado de voces extranas, è improprias, que parece, que de proposito las inventan, ò singen los Poê-

est In Confind the Police Lyric, de

^{*} Trait. de l'Opin. Tom. 1.cap. 5. p. 181.

tas, para hacer mas risible su lenguage. Son tan violentos en algunos epithètos, que el mismo realze, que procûran en lo que hablan, les sirve de abatimiento en lo que expressan. En vez de dar cuerpo à las substancias, que intentan levantar, las disminuyen à ridiculos Entes. El no dexarse entendèr llaman estylo sublime; y caudal de Eloquencia, el derramarse en voces, que, aun proferidas en tiempo, serian inutiles. Como, que nada dice todo lo que es demàs : y està fuera del tiro del objèto todo lo que se extravia de lo precisso. No sé (pregunta Fr. Juan de la Concepcion #) por què no bà de condenar la Eloquencia la Secta de los Anochecidos, como la Iglesia la de los Alumbrados? Estos bacen merito la ociosidad culpable, y aquellos publican adornos los capuzes tristes. Quieren declarar à la Poessa, por bija bastarda de Phebo, quando la coronan con el negro Pi-

on police las inventario airren los Pos-* En la Censura à las Poèsias Lyric. de Benegasi. (c) 2007 Ministerio de Cultura

no de Pluto. El Corintho de España ba sido Cordova: y como, si fuera para todos el ir à Corintho, el anhelo de remedàr al Suprèmo Ingenio Cordovès, à muchos Españoles los bà becho Griegos. Afectan aspirar à lo immortal del Phenix, y se fixan el termino en lo lugubre de la Lechusa.

Quieren estas gentes, que sean reglas del hablar bien las bastardias del estylo, en que degenèran sus locuciones. Como que pudieran cenir à los extrèchos cauzes de unos dogmas serviles los tecundos manantiales de la Eloquencia, que corren sin limites, mientras mas perennes son sus fuentes. Assì advierte, con magisterio, aquel honor de Lima, y de toda la Republica Literaria, el Doct. D. Pedro Peralta Barnuevo, de la Real Academia de Paris: * La Poessia es una inspiración, que se recibe, como dadiva, pero que bà de desempenarse, como deuda; y una virtud, que consiste en el extremo, porque no admite medio de eleganica. Y aunque SS 2 para

* Prolog. al Tom. I. de Lima Fundada.

para esta se bà aspirado à dar reglas, son estas las sendas, pero no los passos; los rumbos, pero no los vientos. Los mismos Poêtas de nuestra edad les reprehenden con justicia la obscuridad de las Phrases, que, mezclàda con una garrulidad frenetica, arranca de sus quicios la pureza del Idiôma, y echa por tierra la authoridad de la sencillez, que debe reynar en lo mas sublime del estylo. Què no han vituperàdo à estos el Conde de la Granja en su Rimàc Sonoro, * y el Señor de los Terrèros en sus Poêssias Lyricas, afeandoles un defecto, que yà no es enthusiasmo, sino encaprichamiento? Què no les advierte el Marquès de la Olmèda, reduciendo à breve Mapa las precissas qualidades, que deben observar en la composicion

^{*} Es un Romance manuscrito, con que, baxo la Alegoria del Ruidoso Rimàc, que baña
los Muros de Lima, donde floreció el citado
Conde, y escribió sus celebres Obras, bace ver
à los Poêtas sus defectos, y descuidos.

de los Versos, y poniendoles entre las primèras la claridad, y limpieza, que son (como èl dice) las que fabrican el thròno à la magestad de los intentos? Con quanta sal, y quan Morales invectivas no les afrenta D. Diego de Torres en sus Visitas, y Visiones con Quevedo, mos fandoles este vicio? Pero està èl muy de assiento en su cerèbro. Assì serà empeño dificil (sino yà impossible) arrancàr la raiz, que tala mas, mientras mas poêtizan.

Juzgan, que en aquèl desquaderno de voces improprias, ruidosas, y
asectàdas, se halla la proporción de sus
Metros. Por esto se andan à caza de
ellas, para componèr los que solo tienen
de Versos la monstruosidad de los pies,
que, à no tenèr tambien el Pindo sus Gigantes, servirian en el Ethna de basa à
los Cyclòpes. Aunque mas se acerque à
ellos la hermosura de la proporción, mas
dista de su conocimiento. No presenden imitàr à la Sabia Naturaleza, que

def-

desde el mayor hasta el menor de sus Entes, guarda esta virtud proporcional, haciendo consistir en ella toda la elegancia de su harmonia. Bellissimamente la define el citàdo Senor Peralta. * Son sus palabras: No es la vòz la que agrada, ni el Ayre el que suaviza. No es la Lyra la que canta sonora, ni el Plectro el que la anima diestro. Solo la proporcion es la que canta. Pues sin el alma de esta todo es cadaver de concento, quanto al mismo concento se previene. Con ella, si gyra el Cielo, es à compàz de sus esphèras. Si brillan los Astros, es à consonancia de sus luces. Si produce la Tierra, es à dulzuras de sus frutos: y si respiran los Vivientes, es à modulaciónes de sus organos. Si las Flores hablaran, fueran sus notas sus matizes, y sus entonaciones sus fragrancias. Si animaran las Aguas, fueran sus ondas progressos de sus voces, y sus murmureos elevacion de sus conciertos. Todo lo que calla lo insensible, lo testifica lo sonòro. Pues donde la misma Naturaleza countries à la Sabia Marmeleza

and the state of the second of

* Ubi supra.

tuvo vòz, luego manifestò la melodia. Assi las Aves, y los Hombres, siendo discipulos, fueron los maestros de las suavidades. En sin, el peso, el número, y medida de todo el Universo son las claves, por donde el canta todas las composiciones de la Creación.

Esto supuesto, asseguro, que en estas Poésias no encuentro cosa, que pueda ofender las Costumbres mas castas, ni corrompèr el estylo mas puro. Es su Author modesto, y Christiano en las expressiones; sencillo, y limpio en las palabras. Hà fabido hermanar la Proporcion Moral, con la Harmonia Poêtica. Como que bebiò en las fuentes del Divino Aquino toda la limpieza, que llevan las aguas de su Musa. Quiero decir, que aprehendiò en las Sabias Escuèlas del Mejor Guzman, à ser contenido, moderado, y juicioso; y à no dexarse arrebatàr del frenesi, que enfurèce à los Poêtas, que no les goviernan la templanza, sobriedad, y modestia. Solo desearia, que los Ilustres Gaditanos, sus Compatriòest Centur. 1. Ragguagi, 9. pagin. 95.

tas, le fomentassen, para que viessen la luz otros finos partos de su Ingenio. No sea, que, por falta de medios, se marchite la noble Planta, que ahora crece. La que, sin la lluvia del beneficio, se secarà en slòr, y perecerà en brote, cumpliendose à la letra lo que el Conde Manuel Thesauro, * dixo de los Poêtas: I Poeti, e l'altre Muse Liberali viuono di lode; e chi si pasce di lode, si pasce d' Aria. Quegli, che illustrano la Citta, giacciono all'oscuro; quegli, che con la penne innalzano gli Heroi, giacciono à terra; quegli, che dan vita agli estinti, muoiono della fame, se i Mecenati non piouono il Nembo d'. Oro. O la fortuna, que les amenaza Muratori, ** y Trajano Bocalini ** les anuncia en estas palabras: Gli agricoltori de la Poesia, nella Primauera de ell'età loro, banno veduti i campi far bellissima mos-

* Filosof. Moral.lib.6.cap.5.pagin. 155.

** Riflession. sopr. il Buon Gust. part. 2.

cap. 14. pagin.250.

*** Centur. I. Ragguagl.9. pagin.95.

tra, & con molta ragione ne sperauano richissima raccolta; ma quando nel principio di Giugno venne il tempo del granire, gl'infelici videro i sudori, e le fatiche loro risoluersi tutte in frondi, e infiori; di maniera tale, che i misere Poêti hauendo sudato indarno, si trovano tutti spelati, senna hauer, che mangiare.

En cuyas circunstancias, no encontrandose en estas Poêsias, cosa, que se oponga à los Dogmas Catholicos, ni Reales Pragmaticas, podrà el Señor Juez (si es servido) dar la licencia para su Impressión. Este es mi parecèr, salvo, oca Estudio, y Cadiz veinte y seis de Febrèro de mil setecientos y sesenta.

Comicial v. effet Licencell. David en la Cine

dud de Cadiz à 81 de Marsonde 176015

Description of the Communication of the Communicati

Permandano da fu Schona.

Francisco Pachèco y Guangus

Joseph Eusebio Llano Zapàta.

DON JOSEPH XAVIER DE SOLORZAno, del Consejo de S.M. su Ministro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Theniente de Gobernador, y Alcalde Mayor de esta de Cadiz, Juez Subdelegado de Imprentas, y Librerias en ella, y su Obispado, &c.

Oy licencia, para que se impriman las Poessas Varias, que hà compuesto D. Alonso Jaen y Castillo; por quanto no contienen cosa alguna, que se oponga à Nuestra Sta.Fè, buenas Costumbres, y Regalias de S.M. sobre, que de comission mia hà dàdo su Censura el Sr. Doct. D. Joseph Eusebio Llano Zapata; con tal, de que no exceda de diez y ocho pliegos la Impression, y que en cada uno de los Exemplares se comprehenda dicha Censura, y esta Licencia. Dàda en la Ciudad de Cadiz à 8. de Marzo de 1760.

D. foseph Xavièr de Solòrzano.

Por mandado de su Senoria. Francisco Pachèco y Guzman.

Aprobacion del M.R.P.Pdo.Fr. Francisco Rubin, del Orden de Predicadores, Prior que bà sido del Convento de Alcala de los Gazules, dos vezes de este de Cadiz, Examinador Synodal de su Obispado, &c.

E Orden del Senor Doct. D. Miguel Benito de Ortèga, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Cadiz, &c. hè visto las Poessias Varias, que hà trabajado, y pretende estampar Don-Alonso Jaen y Castillo.

Confiesso con toda ingenuidad, que en esta especie de Obras, no debia ser Censor, porque el Monte Parnasso siempre hà tenido mucho de cuesta-arriba para mì, y ni aun de su falda puedo dàr alguna luz. Y aunque estamos en un siglo, en el que no es cosa nueva dar parecèr, y voto en materias, que (tàl vèz) no se hàn saludado : para mì, tal qual, juicio, hace mucha fuerza una proposicion de San Pablo, en que sindica à los Doctores, graduados en la Universidad de la satisfaccion propria. Poraup I agan. Bocal.

que, à la verdad, es atentado enòrme hablar de lo que no se sabe, calificando de substancia lo que no passa de accidente: * Non intelligentes, neque que lo-

quuntur, neque de quibus affirmant.

· Quanto mas, que las Censuras deben irse muy à espacio en criticar las Poésias, porque el Señor Apolo sabe renir muy bien estas pendencias. Doy por testigo al celebrado Bocalini, ** que en el Tom. I. Aviso 39. un exemplar muy objettstirfo

del caso me propone.

Cierto Poêta, Italiano, à quien las Musas distinguian por Ingenio, sacò à luz un Poêma, parto de su estudio: y dando en manos de un Aristarcho de consonancias, hizo sobre la Composición mil notas, acudiendo al Señor Apolo por justicia, para que el Poêma no corriera. Repassó Apolo la obra con cuerda inspeccion, y hallando en ella mucho bueno, que alabàr, cargò al Critico de las notas muy

* Ad Timoth. I. Epist. cap. I. V.7.

** Trajan. Bocal.

muy bien, explicando su mente assi: Que si las inmundicias, que algunos sacàban de las cosas buenas, no eran mercaderia de hombres Sabios, ni aprobechaban, ni para venderlas, ni para darlas; el mismo venia à confessar, baver sido mal aconsejado, quando emprehendio el indiscreto, è impertinente trabajo de dexar las Rosas, que ballò en el Poema, que bavia censurado, y amontonò, y guardò inutil, è imprudentemente las espinas. Y que en los estudios de los trabajos agenos, los Criticos Sabios, y Discretos, imitaban las Abejas, que, aun de las hojas amargas, sabian sacar miel: y que, no ballandose cosa debaxo del Cielo, que no tuviesse mezcla de muchas imperfecciones, quando alguno qui siesse curiosa, y cuidadosamente cerner los Escritos de Homero, Virgilio, Livio, Tacito, y Hippocrates, que eran la maravilla del Mundo, con el cedazo de un continuo estudio, no dexaria tambien de sacar de ellos algun salvado. Y que el se daba por contento, y satisfecho, que la barina de los Escritos de sus estudiosos Sequaces, fueffuesse en la Plaza mercaderia corriente, vendible. Y que los fuiciosos, y Cortesanos Ingênios, ocultaban los defectos de los Sabios, y Estudiosos Escritores, que los mal intencionados publican; y que la profession de sacar de los Poêmas agenos solas las inmundicias, era oficio solamente de viles, y bediondos Escarabajos, que con los asquerosos excrementos agenos, con sumo deleyte, entretenian la vida: cosa muy agena del exercicio de los Sugetos Nobles, que fructuosamente sustentan sus animos de cosas honestas, y virtuosas. Y que, juzgando el torrente de los Dostos el tiempo por la joya mas preciosa, que produzca el Oriente, no sabia entender, como buviesse sido tan poco advertido, que se acomodasse à despreciar las boras en estudios tan depravados, como los de aquella Censura, que podian haver sido utilmente empleadas en estudiar las Obras de Pindaro, Sofocles, Ovidio, y de su amantissimo Horàcio.

No me dexa Apolo, que decir, aplicando su raciocinio à los Poêmas de Don Alonso Jaèn, que entra, y sale en el Parnasso

nasso con felicidad. Si contra el Castillo de sus Poessas assestare la Critica el tiro de algunas notas, no haga la punteria à ciegas; porque con Apolo no hay burlas. Sabe revestirse muy de recto Juez en ocasiones, sacando la cara por los Poêtas no vulgares, que cultivan los metricos Pensiles. Yo no reconozco à Apolo por mi amo: mas, ni en burlas, ni en veras prevengo su juicio, sobre materia, que no tengo voto, y puede ser pie para que me suceda un verso. Hallo en estas Poésias muchas Rosas, muchas Flores. (Oxalà, que todas fueran Tuli-Panes para el amèno jardin, que las produce!) Que no serà esta la primèra vèz, que las Perlas de un buen Poêta sean de cobre, nada mas, porque, como pobre las vertiò. Por lo que toca à la pureza de nuestra Santa Fè, buenas Costumbres, Leyes del Reyno, y Regalias de S. Mag. se puede permitir, que estas Poésias salgan à luz. Y, aunque su Author se explica en todo con acierto, descubre admirable vena en

en lo que toca à Mystico, y serà de mucha utilidad la continuacion de este trabajo. Este es mi parecèr (salvo, &c.) De este Convento del Santissimo Rosario, y Santo Domingo de Cadiz en diez dias de Marzo de mil setecientos y sesenta años.

ver as prevengo in micios, fobre material

the selection of the second of

que me inceda un verior. Hallo en ella

Fr. Francisco Rubin.
Pres.do

Cadiz 21. de Marzo de 1760.

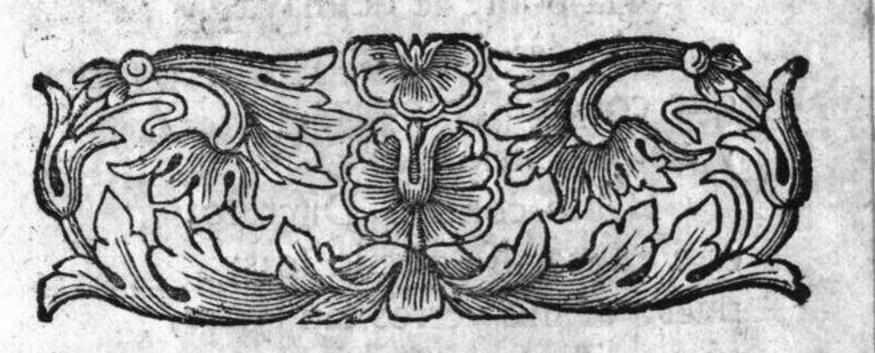
Por lo que toca à la Jurisdiccion Eclesiastica, que administràmos: Concedèmos la correspondiente Licencia para la Impression de estas Poêsias; mediante, à que de la Censura antecedente, consta, que no se opòne à nuestra Santa Fè, y buenas Costumbres, &c.

authorized to caption as explica-

Doct.Ortega.

PRO-

CD



PROLOGO.

Supuesto, Lector Amigo, que es forzosa diligencia, que en prologal ceremonia te haga mi Musa la venia.

Y què te dè las causales, que tuvo mi ruda Vena, para evacuarse à tu vista, y no morir de aposthèma:

Por no distingûirme yo (que esso es bueno para ella) renovarè las sissuras, que no han menester lancèta.

A

Si la pobre se desmaya, no se lo dès por afrenta, que concibe primeriza, y assì pare friolèras.

Hablo contigo, Discreto, que es precisso que lo seas; pues por mis yerros tan lynce,

yà tu vista se passea.

Si de valde, no eres Tonto, y si dinero te cuestan, tu mismo la discreción ipso facto te costeas.

Que hay opinion bien fundada, que solidamente prueba, que no es Discreto, ni Noble, quien gasta solo miserias.

Si eres mero entreverado, y alcanzas por la leyenda, que mis Numeros no valen, porque quizàs te dissuenan;

Digo, que tienes razon: tira contra mi Mollera, que yo lo tolèro, como no me rompas la Cabèza.

Si eres Poêta lampiño, nada temo de tu lengua; pues no repàra en pelillos, quien es calvo de afluencias.

Pero si tienes acàso con Thalia amistad estrècha, yà sè, que le rôeràs los huessos à mis Quartètas.

Diràs, y con magisterio, assì que el titulo leas, que por donde acaban otros, mi debil Numen empieza.

Item diràs, que mi Musa, es una Musa de teta, tan pobre como su Amo; pues passa con synalèphas.

Que se parece esta Obra
à unas Seguidillas Nuevas
insulsas, como lo asirman
el Discurso, y la Experiencia.

aglomerarà tu thema; porque somos de un oficio, a sur y esto basta para ella.

A2

Y juzgaràs confiado en tus verbales trinchèras, que al pobre Castillo mio le tienes, como por tierra.

Pero te engañas, Amigo, (aunque de mi no lo seas) que antes èl con tus balazos à prueba de bomba queda.

Y à mayor abundamiento, para que notes mi flema, en lo que de mi maldigas, fundo yo mi ventolèra.

Gongora tuvo Censores,

Montalvàn tuvo contiendas,

Emulos tuvieron muchos,
que por poco tiran piedras.

Con que, si me satyrizas, me pones en talanquera, y lo que en paz no esperaba, alcanzo por tus chimeras.

Si escribes, con mucho gusto aceptare yo tus Letras; pues siendo la data tuya serà cerràda mi cuenta.

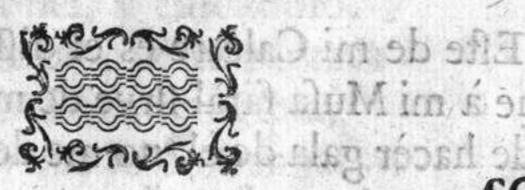
A mi me la tiene, y mucha (fino me engaña la idèa) divertirme con mi pluma, aunque à ti no te divierta.

Que melancolicas fombras de chronicas existencias en materia de mis males, parece, que son complètas. 119M 11

Y, si el Ocio, formal causa, que mis achaques fomenta, polo Y no lo contiene mi Pluma, harto trabajo me espera.

Con esto te satisfago; y cumplo con mi promessa; nom no pues te confiesso una causa, de las que mi feto engendran.

Tengo el Prologo concluso, assì yo te concluyera, so no ve? diciendote: Vale, Vale, vol color sul por si acaso me Baleas.



Que à mi Muse

PROTESTA,

QUE HACE EL AUTHOR A LOS Criticos Juiciosos.

SONE TO.

MI Metrico furòr es rapaz ni,--Una parva-materia es su tama, - - -Y esto, que le darà qualquier extra -En cara, se lo doy yo, y se lo ri: -harro trubasio and office

No presume mi Numen de su ali;-Con mentido Oropel à nadie enga - V Y à cosas peli-agudas no me ama; - 51 Porque soy para ellas muy lampi. - - O oluisanos de clotal lo

Soy en esta Carrèra tan viso, ---Que todos los ardòres de mi empe -Son Poêticas téplanzas de un Oto.

Este de mi Calètre es el disse, Que à mi Musa fatal sirve de mo, - -Y de hacèr gala de èl, no me desde.-(c) 2007 Ministerio de Cultura



RECLUTA ESPIRITUAL, O GENERALA,

Que tocan las Virtudes, para la mas importante Lucha contra los Vicios.

para imitar fu defireza, como en

al Mundo, feetin to machinal

Christiano: què dulce Nombre!
Christiano, repito, alerta,
que està cerca el Enemigo,
y vienes de Centinèla.
Vela sièl, y cuidadòso,
y aunque de paz te parezca
qualquièr Enemigo espia,
procura, que se contenga.

Def-

Descansa sobre las Armas; pero vive con cautèla, que el no tenèrla suè causa de nuestra satàl sorpressa.

No es el temòr ignorancia, ni es cobarde el que rezèla, que assì tàl vèz se rebàten los ardides de la Guerra.

Del Gran Dios de las Batallas se enarbòlan las Vandèras, y el mismo Christo en Persóna el manèxo nos enseña.

Observa sus movimientos para imitàr su destrèza, que para dechàdo vino al Mundo, segun se muestra.

Por puro amòr al Vassallo vino este Rey à la Tierra, y entre la Lìd de su Vida negò al Enemigo treguas.

Vino formando incentivos en su continuada Vela al vano torpe lethargo de nuestra humana pereza. 'Animo, pues: toque al Arma el Parche de la Conciencia à toda racional Tropa, que en el Mundo se aquartela.

Este es el Plàn de Batàlla, donde formando Trinchèras de buenas Christianas Obras, serà la Victoria cierta.

El Choque no admite duda, y el Enemigo se empeña, aùn mas, que en sus invectivas, siado en nuestra flaquèza.

Que es un baldon adquirido, y executoriada mengua, de una primordial antigua, heredada corruptela.

Y no tuviera esta mancha tan satàles consequencias, à no cooperar cobardes en semejante vilèza.

Y es ingratitud notoria, ademàs de ser afrènta, que quien tiene raciocinio fidelidades no tenga.

Sirvan, pues, de emulaciones à toda humàna perèza los amoròfos ardòres de aquella Divina Hoguèra.

De aquèl Espiritu prompto la imitable enterèza, con que à las lides se expone,

por libertarnos de penas.

Aquella mortal en suma, mas que ninguna sangrienta, lucha de la Vida, con que se diò la Muerte por muerta.

Què decis, Vassallos mios, os dice Christo, à que esperan vuestros brios, vuestras armas, estando el Contrario en Tierra?

Pertrechos, y Municiònes suficientes os franquèa mi Podèr, y en vuestra ayuda la liga de tres Potencias.

Armas al hombro, leales, con uniforme enterèza: todos emprendan la marcha figuiendo à compàz mis huellas.

Y corriendo la palabra disposicion tan suprèma,
Ordenes se distribuyen
por la Plana sub-alterna.

Dias hà, que està en Campaña nuestra Tropa; pero intenta aumentàr sus Compañías, y somentàr otras nuevas.

Disciplinando Visonos, salir marchando con regla; porque solo es de Gentiles dar los Ataques sin ella.

Esta empressa, à que os convoca, ni es tan ardua, ni pequeña, que no se tema por facil, y por ardua no se emprenda.

Es una Santa Llamada,
que debidamente acuerda

Catholicas Ordenanzas
à todo Racional hechas.

Lid continua de la Vida;
en cuya dura refrièga,
es cierto, que se corona
el que luchando se esmèra.

Porque para la Batàlla (à que diò margen la necia contravencion, felìz Culpa, de nuestra Estirpe primèra.)

El mismo Rey en Persóna saliò rompiendo la Guerra, executando entre muchas la mayòr de sus finèzas.

Y como de sus designiòs, por Evangelicas Lenguas, à todos se hizo notòria la precissa concurrencia:

Ningûn racional Vassallo, sin que de razon carezca, podrà innocente eximirse de alistarse en sus Vandèras.

El Enemigo es la Culpa, el Campo toda la Tierra; porque à toda puso sitio la feble infernal Sobervia.

Fuerzas tienen los Contrarios; pero son las que aparentan, en realidad cotejàdas, mucho menos que las nuestras. Para conseguir sus lazos, lo que les falta de suerzas quieren suplir con astùcias de atractivas sutilèzas.

Esta maliciosa astucia, esta pacifica mezcla, es la fuerte Artillería, que el Contrario nos assesta.

Aquì, Vassallos de Christo, todo nuestro empeño sea: aquì del valòr, Hermànos; aquì de nuestras Potencias.

Firme en la Fè nuestro juicio, tanto los riesgos advierta, que no se glorie el Contrario de nuestra facil entrèga.

Sean solo sus disfràses lo que el Racional no crèa, presentandose en Campaña, como que experto discierna.

Uno de los Generales, que mas en contra se extrêma, es el Carnal Apetito de la mas agil Torpèza. 14

En cuyo alhagûeño lazo de incauta Naturalèza felìz nuestra Tropa marcha, si en èl quizà no tropièza.

De este Capitàl Contrario toda la Virtud desecha, dexa la fuerte memoria de su fingida apariencia.

Y el conocèr, que este criment nos assimila à las Bestias, y es baldòn de nuestro juicio el operàr tan à ciegas.

La Codicia, fiero monstruo, y de las contrarias Reyna, atàca nucstras Milicias à costa de sus Riquèzas.

Pero vence sus ardides, quien burla de sus ofertas, conociendo, que aun cumplidas, nada valen sus ofertas.

Que si es Oro, es Oro baxo, al toque de la Prudencia, y que aunque valiesse mucho, aun vale mas lo que cuesta.

La

En

La Gula dà los abastos, y como que ella costèa del Contrario los arrestos, todo su vigor arresta.

Y à tan fuerte Bateria, folo le puede abrir brecha el Trozo de la Templanza, que tales humos modèra.

En contra de nuestras Armas (aunque por distinta senda) marcha tambien la Desidia, y con quietudes inquièta.

Y es mengua, que vencedòra se jacte su sana terca, pudiendo ponèrsa en suga nuestra propria diligencia.

Entre cuyos Batallònes pretende siempre altanèra la Soberbia preocupàr orgullosas preeminencias.

Pero humildes reflexioues haràn, sin duda, que sea su cerviz debida alfombra de Catholicas Prohèzas. Estos, y otros Enemigos en Batalla se presentan, invocando de la Culpa las insignias, que vocean.

Con que para rebatirlos, con la debida enterèza, tocan oy nuestras Virtudes esta Generàla cuerda.

Nuestro Suprèmo Monarcha Dios, que todo lo govierna, nos dè auxilios eficaces, que hagan feliz la Carrèra.

Que fragil nadie desmaye, que las passiones se venzan, y que exclamen sus Vassallos: que muera la Culpa, muera.





SUCCINTO DISSEÑO

Del singular Esmèro, Obstentacións y Aparato, con que celebro LA PROCLAMACION

DE NUESTRO CATHOLICO MONARCHA

ELSI.D.CARLOSIII.

LA M.N.M.L. Y M.A.

CIUDAD DE CADIZ.

El dia 11. de Noviembre de 1759.

ROMANCE.

Blasóna, CADIZ, blasóna; recibe justos inciensos, le erige nuevas Columnas, perpetua tus esmèros.

B

No temas, que de tus glorias ambiguos haiga conceptos: que de tus herôicidades fon uniformes los ecos.

Aplausos te diò la Fama, aùn de immemoriales tiempos; pero son mas altos Tymbres los que vincula tu zelo.

No es herôico, o, si es herôico, es un herôico pequeño, el que à tus herôicidades no les dà herôico incremento.

Por esso tus Lealtades esta maxima siguiendo, de acuerdo común emprehenden especiales los progressos.

De amante te constituyen en el grado mas suprèmo, tanto, que tu NON-PLUS-ULTRA necessita de comento.

Mas quilàtes ocultàba el thesóro de tu pecho (que, siendo, sino carèce de limites el asecto.)

Gra-

19

Grava, pues, Emporio Ilustre, para tu Blason eterno, por Orla tus Lealtades, tus sinezas por trophèos,

Y permite, que mi labio el hilo corte al filencio, y sin excederse, copie la copia de tus excessos.

Bien sè, que mi rudo Numen ferà, por debil, inepto; pero para tanto assumpto, què talento no es Pigmèo?

Dirè, cenido el discurso, al mas laconico empeño, el que en tus Demostraciones acrysolò tu desvèlo.

El Onzèno amaneciò, dàndo vaticinios Phebo; pues se mostrò qual ninguno prodigo en los lucimientos.

O madrugò, mas que nunca, ò de envidioso su anhelo, hizo trotàr sus Cavallos, con mas velòz movimiento.

B 2

Solo

Solo en su declinación anduvo tardo en extrêmo, como que ausentarse entonces, le era mas que violento.

Dixeron sus mudos rayos, que rayò CADIZ de lleno en la Esphèra de sublime su executoriado Zelo.

Era el festivo Aparato de la suspensión objeto un pielago, en que el discurso sozòbra, sin hallar puerto.

Pues era la Ciudad toda (para dàrle el Epithèto menos màl) un bello Màpa, NON-PLUS-ULTRA del esmèro.

Sus Consistoriàles Casas sér las del Sol parecieron, segun copia de explendòres les comunicò el Ingenio.

En su Balcòn se miràban identicos los excessos: la idèa causando assombros, y la seriedad respètos.

Era en fin un Labyrintho, los primòres de su centro, para cuya entèra copia es el papèl corto lienzo.

A las quatro de la tarde (porque tarde fuè en efecto, fegun para ser testigo madrugò el comun deseo.)

Sobre un Esquadron de Brutos,

que en iguales movimientos las pissadas, que estampàban, dudarlas pudiera el suelo;

Captando las voluntades, yà la gala, yà el manèxo, fueron los Capitulàres universal embeleso.

Iban uniformemente el Oro, y el Tercio-pelo, como haciendo maridage, la brillantez, y lo negro.

Don Juan de Soto, su Alferez Mayor, iba presidiendo, tan dueño de los Aplausos, como del assumpto Dueño.

En

En un Quadrupèdo Monte, animàdo Mongibèlo, como Andaluz arrògante, y como èl mismo sobervio.

Tan ayròfo en sus pissádas, y en reiterarlas tan diestro; que eran en sus berraduras todos los golpes aciertos.

En otro Belerophonte obstentaba su Govierno AZLOR, siendo el Prototypo de los Marciales extrêmos.

Formose en fin el Herculeo

Noble Gaditàno Acuerdo; y para la Proclamación fuè general el silencio.

Exclamado por su Alserez de CARLOS el Nombre Excelso, tremolò este el Estandàrte con el mas leàl denuedo.

A cuya fièl ceremonia, que viva, repitiò el Pueblo, obstentando en su alboròzo, que està por CARLOS TERCERO.

De cuya Reàl Persona debido profuso esmèro de Monèdas era el blanco del mas sino leàl aprecio.

Siguiò despues, concluido este primèr Acto serio, la Carrèra, cuyo rumbo no tiene cabàl disséño.

Dificil, sino insondable, pielago para el estrècho ambito, que le permite à mi pluma el corto tiempo.

Y assì, cogiendo del hilo el cabo mi debil Metro, siguiò, digo, la Carrèra del Aparàto mas Regio.

Y repitiendo en la Plaza de San Antonio el incienso, concluyò con igual pompa el dilatado Passeo.

Tendiò la noche su manto, y à pesar de sus exsuerzos, suè CADIZ todo una Antorcha, su Esphèra suè un vivo suego.

Por

Por el Ethna de un Castillo se exhalàron Mongibèlos: y en las dos siguientes noches, fuè especial el lucimiento.

La emulación mas leàl, que jamàs viò el Universo, diò para el Aplauso, ardides; para inventivas, somento.

Las Naciones obstentaron en los mas costosos hechos de sus consederaciones el Vinculo mas interno.

General fuè el alboròzo, que visto al mejòr reflexo, mas parece sympatia, que de Vassallàge esecto.

Porque Nuestro Amàdo CARLOS de todos en el aprecio, siendo el TERCERO, que juran, es el que estiman PRIMERO.

)00()00()00(

)00()00(

SO

SONETO.

V IVA, diga la Fama en su Clari-Nuestro Augusto Monarcha sin vayvè, No tema de los Hados el desdè, ---Ni se acuerde la Parca de su fi: - - - -

Estiendase del uno à otro Confi, -Prevenga la Fortuna feliz trè, - - - -Regocigese España, pues con bie - - -Transplantado la adorna este Jasmi. - Z

Y CADIZ atrahida al Regio Imà-En su justa comun Aclamacio -- - -Distintivos adquiera con su afá. - - -

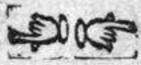
En sus Fuertes Columnas, ò Blaso; Pues mayor sus esmèros hoy le dà, - -A su Herôico Non-Plus borrele el No--











'AL MISMO ASSUMPTO.

Suene el harmonico debido Cantico, de afecto sincèro, nada enigmatico:

Salga lo Metrico
del Ayre al ambito,
fin paffos emulos,
y fin preambulos.

Dèle lo Musico

al gusto pabulo;

y aunque tan tremulo,

sirva mi Calamo.

El punto es critico;

pero no languido;

ni melancolico

desmaye el Aulico.

En tono Lyrico,
nada phantastico,
muestre su Espiritu
el Leàl Animo:

Explique unisono
su gusto maximo,
desde el mas minimo,
hasta el Oraculo.

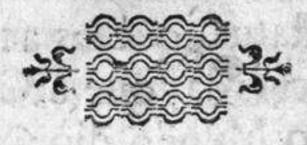
CARLOS Catholico,

Herôe Magnanimo, le dè al Benevolo assumpto placido:

Suenen estimulos, como sympaticos: prorumpa en jubilos aún el mas parbulo.

Diga el Herculeo Emporio classico, no tiene limites en lo encomiastico.

Que como Epilogo del Orbe Hispanico, expende prodigo su luz diaphano.



DIFERENTES METROS, HECHOS PARA LA PROCLAMACION DE NUESTRO CATHOLICO MONARCHA

ELSr.D.CARLOS III.

QUE SE COLOCARON
EN LA HERMOSA MAQUINA;
QUE ADORNò EL FRENTE
De la Cafa-Confulado à Indias de este
Ilustre Gaditàno Comèrcio.

Al pie de dos Estatuas, que representaban los dos Famosos Descubridores de la Amèrica Colòn, y Cortès, las siguientes Quintillas, Distichos, y Sonètos.

QUINTILLA.

O omo Octava Maravilla

O portuna obstentación

ra Estatua, que os acaudilla

Os recuèrda, que à Castilla

Z uevo Mundo diò Colòn.

DIS-

Dum vixi, vici, tollens ad Sydera Nomen Hispania, Regno Regnaque magna tuli. SONETO.

I emulo de Athlante el fuerte Alcides Obstentò su podèr, qual substituto,

Si la Fama le paga su tributo

En memorias, que aun duran de sus Lides:

Si campèan los Fañez, y los Cides, Al valòr, que les diò su arròjo astùto; Si este en fin de los Herôes es el fruto, Que producen gloriosos sus ardides:

Un Blason immortal serà el trophèo,

Que Colon obtendrà; pues sin segundo Mas exfuerzos mostrò, que Briareo.

Fuè el primero bienquisto Vagabundo, Que al Herculeo Non-Plus, su sièl emplèo Desmintiò con el Ultrà de otro Mundo. Al pie de la de Cortès esta

QUINTILLA.

ompàs uniforme sigo,

O equilibro, herôica hazaña:

pico exemplar soy, testigo

I odo el Orbe, en que consigo

Enstension, que logra España.

JO DISTICHO.

Subjicit extremum magnus Vir viribus Orbis.

Ense ferasque ferit, dura Pharetra timet.

SONETO.

Or jamàs transitàda senda ignòta Tropezando Carybdis, y Torrènte, Invencible, tenàz, indeficiente, Su espiritu Marciàl Cortès denòta:

Vigoriza el deseo la derrota,

Oponese de Thetis al ingente

Orgulloso Podèr, que mudamente,

Aun del ayre se enoja, y alborota.

Otro Mundo descubre, que conquista,

Con anhelo Leàl, afan Guerrèro,

Aunque indomito impulso le resista:

Que el thesoro circule, hace su Acèro, Cuyo Gyro Naval hoy Arbitrista,

Holocaustos previene à un Rey Tercero.

TERCETOS.

De CARLOS en el Aplauso,

dice el Indiano Comèrcio, que està su lucro en un TERCIO.

Del mas serio Trium-Viràto serà tenèr sin discordia un TERCERO por su gloria.

Y en las Pilastras, sobre que estribàba dicha Perspectiva, las dos siguientes Esphericas Octavas. Las que aqui no guardan su sigura, por no permitirlo lo estrecho de la Plana.

OCTAVAS.

O orra yà de la Fama el obsequiosO portuno Clarin, plectro sonòr, -Z ueva letra prepàre lo ingenios, -
abio muestre el afecto su thesor:
nase lo leàl à lo orgullos, ---
iga jure lo sièl con el decòr, --
l aplauso se incline todo esmèr -
el mejòr Adalid Carlos Tercèr ----

☐ aga alarde el Amòr desvanecid, -celèbre à su CARLOS Exaltad : uene AMELIA, quàl eco en el oid,
ubiquese el asecto acryssolàd: - - b lterne de FARNECIO el Apellid, Z unca el labio leàl mas acendrad, prometase dichas todo esmer, - O on que viva seliz Carlos Tercèr - - ****

HA-

HAVIENDO LA M. ILUSTRE NACION Genovèsa determinàdo particularizàrse en la Proclamación de Nuestro Catholico Monàrcha

EL Sr. DON CARLOS TERCERO,

Con esmèros proprios de su leàl afecto, y
encargàdo al Authòr la Composición de ocho
Octàvas, que explicassen las Pinturas de
otros tantos Bastidores, que ardonàron el
frente, à basamento de un sumptuoso Palacio,
que para el expressado sin construyò en
la hermosa Plaza de S. Antonio,

bizo las siguientes.

Para el Primèr Bastidor, en que se pintò una Dama, que representaba à Genova,
con Palma en la mano; en su Cabeza una
Coròna Imperiàl, y sobre ella la Santa
Crùz, tenida de un Angel: La Dàma en
un Carro Triumphal, y este Lemma: DOMINA MARIS. A sus pies dos Globos
unidos. En el uno: NOVUS; y en el otro:
ANTIQUUS; y por Lemma: UNUS NON
SUFFICIT ORBIS.

behail of AVATOO Frails Cindad

Del mas alto Blasón, Orla Sagrada, Genova con razón desvanecida, Quando mas de Laurèles exaltada A EXALTADO se vè la mas rendida: Del Amòr hace alarde acrysolada, La Potencia de Thetis mas temida, Que al Imperio Terrestre, conq assombra, Solo un Mundo no suè bastante alsombra.

Para el Segundo Bastidor, que contenía figurada una Aguja de Mareàr, expressiva de su Fè, y Religión, y este Lemma: IMMO-BILIS AD IMMOBILE LUMEN; y una Nao con este: HOC LUMINE VINCO.

OCTAVA II.

Diò siépre la Republica mas suerte Argos de la Fè, sevèro juicio, Que publica à otrosDogmas justa muerte: Es de la Religion immovil quicio, En que siempre estribò su seliz suerte: No hay Murallas, Ardid, ni Baluarte, Que no venza la Crùz de su Estandàrte.

C

Pa-

Para el Tercèro, cuya idèa era la Ciudad Sta. de Jerusalèn, y el Sto. Sepulchro con las Armas de Genova, y este Lemma: PRÆPO-TENS GENUENSIUM PRÆSIDIUM.

A BXALTADO se ve la mas rendida: Del Amor hadili AVATQO dada,

A L Barbaro Podèr desvanecido
El Catholico arresto mas ossádo
De Genova consigue ver rendido,
Del Divino Thesóro despojado:
Es su herôico NON-PLUS apetecido
El Sacro Monumento restaurado,
En que haciendo su Fè la Centinela
Su Zelo, y su Valòr hallan Tutèla.

Para el Quàrto, en que se figuràban quatro Thiaras, muchos Capèlos, y Mitras, y este Lemma: NON SOLUM ARMIS.

OCTAVA IV.

SI Genova Blasónes esculpiera,
No solo de las Armas blasonara,
De Capelos, y Mitras bien pudiera
Reiterando su honor en la Thiara:

Pa-

- 10

Parece, que à su ascenso salta esphèra; Mas no salta responde, que en el Ara, En que sino holocaustos dà mi esmero El incienso me encumbra de un Tercero.

Para el Quinto, en que se representaba la Ciudad de Nicosia, ganada por el Ilustre Genowès Pedro Fregoso (quien bizo prissionèras sus Reales Persónas) y tres Naos con el Sacro Tymbre de la Cruz en sus Vanderas, con este Lemma: IN HOC SIGNO.

Y diciendo: AVATOO LA Cobneio Y

Surcando de Neptuno el proceloso Inconstante dominio el mas valiente, Que Genova logrò, Marte Fregòso, Es Nicosia despojo de su ardiente Espiritu Marcial, Triumpho glorioso: Acobarda de Chypre el Continente, Y hacèr Regias Persónas prissioneras Atribuye al Blasón de sus Vanderas.

Para el Sexto, que contenia las Ciudades de Trapisonda en el Asia, y el Combate, que C. 2. MauMauricio Cataneo tuvo con solos tres Navios, y ciento y cinquenta Galeras Turcas; en cuyo sin igual Choque corriò Sangre el Mar de Batalla, este Lemma: AUT INGREDI, AUT PERIRE.

ed instance of OCTAVA VIO

A Linvicto valòr, raro ardimiento,
Que obstentò Catanèo en sièl arròjo,
Trapisonda llorò su detrimento:
No viò Thetis jamàs igual despòjo;
Porque lo desigual lo hizo portento:
Lo salàdo, y azùl, suè dulce, y ròxo,
Y diciendo: à vencèr el Gran Mauricio,
Gimiò el Turco Podèr su precipicio.

Para el Septimo Bastidor, que siguraba la Conquista de Esmirna por el Invicto Martin Zacharia, y diversas Naos orlàdas sus Vandèras con el Tymbre Sacro de la Crùz, y por Lemma: NON ALIO SYDERE.

OCTAVA VII.

Arribuye al Blafon de fus Vanderas.

On no visto tesón, ingual porsía Es Esmirna el assupto mas sangrieto Al Al animo Marcial de Zacharia:

Assintiendo Neptùno al pensamiento
La Conquista consigue su ossadia
Al influxo mejor del Firmamento,
Que como por su Tymbre la Cruz sella,
Tiene Genova en todo buena Estrèlla.

Para el Octavo, y Ultimo, que en dos Globos unidos expressaba el Comèrcio de la Naciòn, con este Lemma: HIS POLIS.

OCTAVA VIII.

Quato Herôico Blason, quata grandeza, El cumulo formò de tanta Hazaña De Catholica Estirpe Genovesa:
Tanta Lìd especial, tanta Campaña, Y tanto, como en Gyros interessa, En victima de amòr lo ofrece à España; Porque yà degenera de Estrangero El que obstenta al Reynar Carlos Tercero.



38 EXPLICANDO LOS PARTICULARES, Costosos Empeños, con que contribuyeron à los Lucimientos de la Proclamación de Nuestro Catholico Monarcha los Ilustres Individuos de la Nacion Genovesa de Cadiz, cuyo Consul era el Señor Don Joseph Montesisto, dixo de repente Paris el Octavo, attarior, que en dos Giobes exceedes expressable et Comercio de la Na-

cion, con elle Lemma: HIS POLIS. QUARTETA.

OCTAVA VIII. E CARLOS en los Inciensos Es Genova el Prothotypo; Mas què mucho se Remonte, 100 00 Si la rige un Monte-Sisto! Y tanto, como en Gyros interella,



AL EXC. MO SEÑOR 39
D.JUAN JOSEPH NAVARRO YVIANA,
Marquès de la Victoria, Vizconde de Viana,
Cavallèro del Reàl Orden de S. Genàro, Directòr, Governadòr, y Capitan General de la
Real Armàda, sobre el Honòr, que obtuvo en
conducir de Napoles à Barcelona la Reàl Persóna de Nuestro Amàdo Monàrcha, el
Sr. D. CARLOS III.

a Espana su. Gutua A O wa en el licent

Nalas del deseo, y apoyado
Del Favonio suave apetecido,
Esquadròn de Vagèles vuela unido
De su anhèlo leàl estimulado:

Dulce Thetis obstenta lo salàdo

De su inquieto dominio tan temido,

Y es un Phenix * velèro hermoso nido

Del Phenix Español mas deseado. (te, Rige un diestro Adalid, qual proprio Mar-Que en Prohèzas, q acuèrda la memoria, De la Fama tremòla el Estandarte.

LlegaCARLOS feliz: no extraña gloria; Porque siempre feliz sin duda parte, Quien navega, y se parte con VICTORIA.

* Nombre de la Nao, en que se conducia S.M.

ALEXC, MO SENOR . 04

AL SENOR D. GUTIERRE DE HEVIA, Gefe de Esquadra de la Real Armada, Marquès del Real-Transporte, y Vizconde del Buen-Viage, Grado, y Titulos, con que Nuestro Amado Monarcha el

SEHOR D. CARLOS TERCERO

(que Dios guarde)

premiò su notorio Merito, quando conduxo à España su August a Persona en el Reàl ob Phenix, ouya Naosis 1

Del Favoradabanam aperecido,

Esquadron de Vageles vuela unido DECIMAS Industria

Dulce Thetis obstenta lo falado L Honor, à que os conduce de La Conducta, que se os fia, Tàl es, Senor, que os diria, mad 1901

Que en èl la vuestra se luce: 11 29 14

Vuestra Conducta produce or 1 119 9110 El mayor brillo al Oriundo na i al oct

Noble principio, y lo fundo;

Porque, si lo considero, men supro I

El conducir Tal TERCERO

Es un Blason sin Segundo. iMombre de la Nue, en que je conducia S.E.L.

Mi debil borròsa Pluma Procède, Señòr, quàl ciega; Pues lo que guarismo niega Quiere reducir à suma: Pero no es mucho presuma, Sin que à sus vuelos ataje Lo inepto de su lenguage, A aplaudir vuestro destino, Y es suerza lleve Camino, Hablando de un Buen-Viage.



off um Segman Alexanders for Thelen.

ME-

AL SEHOR DON ALONSO GARCIA, del Consejo de su Magestad en el de Hacienda, &c. sacando el Anagramma Gracia de su Apellido, y solicitando su Protección, escribió esta

DECIMA.

Un Anagramma, Senor,
En vuestro Apellido os brindo,
Puro, especial, y tan lindo,
Que es todo Gracia en rigor:
Y en se de vuestro savor,
Que aminora mi desgracia,
Os pido con esicacia,
Que os convengais al partido
De, sin darme el Apellido,
Franquearme vuestra Gracia.



Its up alon for a

METRICO ELOGIO, QUE TRIBUTO AL SEÑOR DON ALEXANDRO PAVIA;

Canonigo de la Santa Iglesia Cathedràl de Cadiz, en prueba de su singulàr afecto, y à impulsos de los inimitables esmèros, con que atiende al Divino Culto, en los que annualmente consagra, en su Iglesia Hospitàl de Mugères, a Nuestra Señora del Carmen su Titulàr.

olex emelbricESTANCIAS. TETTO THE

Résuène de la Fama el harmoniòso merecido Clarin, logre el oido en distantes Regiones la noticia de otro Nuevo Non-Plus, que vè erigido el Herculeo Recinto populòso:

Inventiva especial, y proprio esmèro de un Segundo Alexandro sin Tercèro.

Bor-

of H

Borrense yà de Memphis la memoria, de aquèl de Salomòn, Augusto Templo, ò qualquier Babylonica jactancia:
Que este solo Ediscio es el exemplo, que epilòga en assombros toda gloria; pues aduna en lo herôico su estructura, no imitable primòr, y Arquitectura.

Si à los Herôes se miden estaturas al compàs de sus Obras, y tamàno, què tàl herôicidad, ò què alto grado, deberà este obtenèr, pues tan extraño es el que resplandèce en sus hechuras? Sirva de testimonio, y claro indicio, el Monte de Piedad de esse Edificio.

Al magnanimo impulso, ardiente zelo, de este Insigne se mira trasladado, de alvergue reducido, escasa renta, à magnisico assumpto lo elevado, en que terminos pone à su desvelo; y en que al Sexo Femineo le destina, assistencia, consuelo, y medicina.

Este solo Artesacto, Maravilla de su ingenio, y viveza sea, quien pruebe los sondos superiòres de su pecho; porque solo à su arbitrio se le debe el todo de primòres, con que brilla: Al guarismo su costo, quasi agòta, el que solo empezò por una MOTA. *

Aunque todo es un Ecce, que embelesa; sin que extrinseco adorno necessite, no se sacia, aun con esto su cuidado: No hay esmèro ninguno, que limite los que siempre procura su fineza: Digalo el Labyrintho de essa idèa, donde ningun sentido mas desea.

* Fuè el Sr. Pavia Capellàn del Exemo. Sr. D. Lorènzo Armengual de la Mota, Obispo de Cadiz, y Presidente del Suprèmo Consejo de Castilla.



A DON PASQUAL DE ALCEDO Y HERRERA,

Cavallèro del Orden de Alcantàra, y Primogenito de los Señores Marquèses de Villa-Formàda, Vizcondes de la Senda, sobre
la Elegante Traducción, que del Idiòma
Francès hà hecho al Castellàno de un Libro
intitulàdo: Compendio de la Geographia Universal, siendo
de 14. años de edad.

los que fierapre programa du finera: se

Procurais anadir nuevos Blasones En el rumbo, que sigüe tan sin rienda, Vuestro ingenio sutil en sus Versiones: No extrañeis, que mi Lyra se suspenda, Ni lisonjas llameis sus diapasones; Pues se vè de las luzes al dispendio, Que en lo que traducis, sois un Compendio.



AL M.R.P.M. Fr. MANUEL GALVAN, del Orden del Gràn P. S. Augustin, Procuradòr Generàl, y Disinidòr, que suè de la Provincia del Perù en la Curia Romàna; sobre la Versiòn, que del Idiòma Latino al Castellàno hà becho de la Estatica de Santorio, y su Comentadòr Martin Listèr.

OCTAVA.

onarpudde o lovenium

A la vista de Estaticas Versiones,
Y Estatica mi Pluma nada inventa,
Preocupada la luz de suspensiones:
Mas, què mucho se admire, quado atenta
Logra veros vertir admiraciones,
Y que siendo de Ciencias un abysmo,
Al elogio no alcanza su guarismo!



EN ELOGIO DEL DOCT. D. JOSEPH Eusebio Llano Zapàta, y su Natural Historia de la Amèric a Meridional, dividida en 4. Tomos, que son los Reynos Mineral, Vegetable, y Animal, y la Descripción de los Famosos Rios, que bañan aquellas grandes Regiónes, de que dos vezes bà dado à luz el Preliminar de ella.

SONETO.

B Lasonar puede, ò Joven, sin jactancia De tu Pluma sut l el alto vuelo; Pues destierra tu afán, y tu desvelo, Los erròres, que esparce la ignorancia:

De tu luz el destèllo, aun en tu infancia

Ilustrò el Orizonte de tu Suelo;

Yahora yà transcendiédo à mas tu anhèlo; Alumbras de otros Climas toda Estancia.

De un Colon sobrepujas las hazañas; Pues, si este descubrio Nuevo otro Mundo, Manisiesta tu estudio sus entrañas.

Y excediendole à Plinio lo profundo, Con Physicos Arcanos desengañas, Que no es en penetrarlos sin Segundo. *** *** *** *** HAVIENDO EL EMINENTISSIMO SEÑOR CARDENAL DON FRANCISCO DE SOLIZ, FOLCH DE CARDONA, ARZOBISPO DE SEVILLA,

Ordenado en tres dias Festivos à D.Estevan de Lara, y recomendadolo à su intimo Amigo D. Diego Pimentèl, Juez de Matricula, con destino en la Antiquissima Villa de Chipiòna, para que este suesse su Padrino en la Celebración de su Primèra Missa, desempeño con el mayor lucimiento el encargo en ella, donde residia, el dia 16. de Septiembre de 1759. La que condecoró la assistencia del Señor D. Juan de la Oliva, Visitador General de dicho Arzobispado: y à instancias del referido Padrino formò el Author este

Descriptivo, Encomiastico SONETO.

Esuène de la Fama el mas sonòro Harmonioso Clarin, no lisongèro. Corra el eco velòz, y tan ligèro, Que prophàne al silencio su decòro: Charactères esculpa, y grave en Oro, Al vèr Chypre en su centro tàl esmèro, Y gloriate, ò Joven, que del Clero Aumentas con honòr el justo Choro.

Bien puede disculparse tu jactancia; Pues en ti verifica la experiencia, Quanto puede querèr licita un ansia.

De un Oliva te ilustra la assistencia, Te eleva un Pimentel con su arrogancia, Y tus glorias Coròna una Eminencia.



giprophane al glencio

Ence ence ence ence ence

A D. PEDRO JOSEPH VIGO, Vecino, y del Comèrcio de la Ciudad de Cadiz, solicitando su Protección, escribió las siguientes

ODIV ODECIMAS. AM JA

fobre el concepto Piedra.

SIn sér Iris, ni sér Arco
Llego à Usted de mil colòres,
A pedir con mil temòres
No diga Parce à este Parco:
A que me saque del charco
De mi estancada escases,
Y à que consiga esta vèz
Su estimado Paisano
Esectos de vuestra Mano
Por causa de estos diez Pies.

D 2

Pie-

Piedra sois por vuestro Nombre;
Pero no tendreis de Piedra
El Corazón, si es, que medra
El que espèra, le hagais hombre:
Piedra sereis, que el Renombre
Justo de preciosa adquiera;
Si de mi vòz lastimèra,
Yà penetràda, yà herida,
Brote el agua apetecida
De la Piedad, que se espèra.

AL MISMO DON PEDRO VIGO, sobre el concepto Piedra.

A Unque sitiado, Señor, Me tiene un Fuerte Enemigo, Con tal Piedra por Cimiento, Serè invencible Castillo.





DESA-



DESAGRAVIOS DE L PARNASSO.

ROMANCE.

quode dieffe traslado Q

In la Quadra de mi Juicio, un cierto nocturno, quando se congregaron discordes mas de dos mil enthusiasmos.

Inquietando el Gavinète, y alborotando el Cotàrro, pretendian por escrito ad invicem su despacho.

Repetian Pedimentos, y formaban Alegàtos, fundando sus pretensiones en el Ocio de su Amo,

Y concluyendo en Protestas de los perjuicios, y danos, en los podridos conceptos por sus dilatados Partos.

Violentaban mi Discurso, su rebeldìa acusando; de suerte, que suè precisso, se proveyesse algun Auto.

Y saliò la Providencia, de que se diesse traslàdo al Pùblico de la instancia, que hacen los Interessados.

Sossegaronse los gritos, viendo lo providenciado, discurriendo, que tenian todo su derecho à salvo.

Y, por no perdèr el tiempo, echàron à la Obra manos, prometiendose sentencia favorable en los Estrados.

Pero como no es lo mismo el in fieri, que el in facto, lo lo que entre sueños pedian, la les salió el Sueño del Gato.

Para decir cosas dignas de su phantastico aplauso, de su phantastico aplauso, vieron su valòr inerme, de su para de su para de su para decir cosas dignas de su phantastico aplauso, de su para decir cosas dignas de su para de su pa

Porque metricos assumptos requieren un juicio claro (no obstante, que sus Authòres merezcan estàr atados.)

Que es un Predicado antiguo, sino Quinto, mas que Quarto, la Locura, y la Pobreza de Poêtas desastrados.

En este numero incluso me hàn tenido mis pecàdos, y sin que de mi hayan hecho, ni aùn los Impressóres, caso.

Los Ciegos no me conocen, y diràn, no à ojos cerràdos, que no me hàn visto en su vida, y que no valgo ni un quarto.

Que un Romance, que compuse del Terremòto passado, si se huviera impresso, es cierto, se huviera vendido à ochavo.

Pues

Pues, quando yo quise hacerlo, yà por otra Vena Macho andaba el Parnasso-Monte por todo Cadiz sangràdo.

Despues escribi un Coloquio, con el fin de publicarlo; y uno, que lo viò, me dixo:

para Coloquios estamos.

Otros lo alabaron mucho, de los quales animado le di fuelta enteramente al dichofo Papagayo.

Y andando las Carabànas precissas de mano en mano, suè expulso; porque dixeron: que (aunque bien) hablàba claro.

No obstante yà està corriente con todo lo necessario, para salìr el que viene, sino suere en este año.

Pero bolviendo del hilo

à cogèr el primèr cabo,
digo, que à mis afluencias
se les paràban los machos.

Por-

Porque entre el mental tumulto de todos mis dicharachos, confundidas las especies, era mi Galètre un Chaos.

Proponiame la idèa el mas anchuròfo Campo, y aunque sembràdo de assumptos, no hallaba mi Numen pasto.

Porque, sin sacarles jugo, entre sus pensiles vago aquèl del Parnasso-Monte, no hallaba falda, ni Llano.

Pero, como yà mi rumbo era de caso pensado, determinè hacèr assiento, aunque suesse en un penasco.

Que para el rustico tono de este Poêtico ensayo, en reciproca aspereza, era suficiente un Ganto.

Y sacando la herramienta del Oficio de Escribanos, quise de mi Vena Ruda hacèr con Tinta un Emplastro. Hize con arte mil bodrios, que daban de vèrlos asco; con que se quedò mi Musa con el mismissimo Empacho.

Y exclamò al ayre, diciendo, como en tono de desmàyo: oh, quien huviera nacido, yà que Musa, Musa-Macho!

Y, glossando los acentos de su sentido quebranto, prosiguió en tan tristes ecos, que ablandarán un gûixarro.

Mal haya; pero mal digo: que està de males bien harto, el que à medir pies se mete, y no podrà hacèr Zapàtos.

Que en este Oficio à lo menos ninguno andarà descàlzo; y en el de Poêta pocos hàn cònseguido descanso.

En algun tiempo solia, aun siendo de à tres al quarto, grangear qualquier Poêta honra, y provecho en un saco.

Despues, yà que no interesses, desfrutaban los aplausos, y eran Cavallèros-Pobres, no siendo su Oficio baxo.

Pero ahora en nuestros tiempos

son de los Escarnios blanco:

y aquellos, que mas componen,

son mas descompuestos Trapos.

Si los alaban algunos (que suele ser por milagro) dicen: Bello Entendimiento; pero què mal aplicado.

Otros Antipodas de estos dan absolute por malo el Poêtico Exercicio,

y de su Author no hacen caso.

Llaman al Poêta Loco, y aun hombre mal aplicado; porque gasta en esto el tiempo, que otros en sus Picos pardos.

Los acusan por el crimen, que incluye el desembarazo, que gastan, como si, siempre fuera culpa, el hablar claro.

· ADDIC

Si Criticos satyrizan desordenes, el Vulgàcho exclàma: que los ahorquen, como dicen los Muchachos.

Si Comicos Humanistas dàn à los Ingenios pasto, como son pocos los gustos, es la nada entre dos platos.

Solo los amantes ciegos (aunque es superfluo dictado, y mucho mas bien ahora, que se quiere à ojos cerràdos.)

Solo, como digo, aquellos, que con Thalia por Mansos, no priban, que siendo hembra, es muy digno de reparo.

Para ofrecèr sacrificios de amoròsos holocaustos, suelen valèrse de agènos Poêticos incensarios.

Y logran en sus altares de sus Idolos aplauso, costeado à las expensas del merito alcahuètazgo.

Siendo el tercio, que resulta de tan iniquos repàros, que aquellos rompan lo escrito, y el Authòr sus proprios Cascos.

Sin mas interès, ni gusto, que escuchar à confiados lo que es precisso, que digan, para que digamos algo.

Si la Dama corresponde sus cariñosos alhagos, que de oirlos el Poêta

Y lo que en fee de palabra feriò quizàs un recàto, lo glossa el otro por fruto gustòso, pero temprano.

fuele tocar à rebato.

Si es de Zelos el assumpto, este serà menos malo, si el que compòne escarmienta en el exemplar extraño.

En fin, el dicho exercicio de componer à menguados, quando mas lo alaban estos, tiene mayor menoscabo.

Y aqui barando el Calètre, aunque digressivo, un rato, quiere entre tanta herradura dar algun golpe en el clavo.

Valgame Dios! Es possible;

se mire tan ultrajado
el Numen, piedra de toque
de los Ingenios mas altos!

Què se venda, si se vende, tan de valde, ò tan baràto lo que, aunque pagàdo bien, suera siempre mal pagàdo!

Què en lo que lucen las Ciencias

todas, como in Mari Magno, de la halla la Critica necia

tan satyricos naufragios! olófing

Què el Antagonista fuera algun Ente Vonti-Quanto, vaya con diez mil Demonios, que en este no fuera extraño!

Pero, què se juzgue alguno Doctissimus Grecie Plato, siendo incompatible el nombre con tan pueriles passos!

Què blasone jactancioso de gusto muy delicado, y al dulce sonoro metro lo mire tal vez con asco!

Quando, si el estylo es bueno, no puede el metro ser malo; y no pecando de obsceno, ni aun se veda lo prosano!

Pobre hermosa Poésia! en què miserable estàdo hàn paràdo los Blasónes de tu origen Soberàno!

Hija del Entendimiento todos no te veneramos?
pues como tu Padre sufre tan manifiestos agravios?

Yo me acuèrdo havèr oido decir, que el Siglo passado gozàbas tantos honòres, que vivias en Palacios.

Que podías con tus Rentas fundar muchos Mayorazgos; porque para Regios gustos nunca te faltaba un CUARTO.

Pues

Pues, còmo yà à tu respèto se le hà perdido el recato? ò en què tus merecimientos, como dicen, hàn pecado?

Yo no sé, si por sér vieja responde quasi llorando, que al Mundo, como à la Carne, le agradan los pocos años.

Y quizàs, sin duda alguna, como yo nunca me amàño à gastàr falsos aliños, serà mi precio tan baxo.

Hai es nada: yo que era de las Coronas encanto; porque no da mas el tiempo, soy yo Dama de Lacayos.

Y como (à mas no podèr) concibo de tales Machos, salen informes abortos, los que debieran ser partos.

Aunque en cinta muchas vezes me quedo de Hombres honrados, faliendo à luz mis conceptos, corren todos por bastardos.

Pero parece desmienten de lo común de mis tratos la mancha, solo mis hijos, por lo poco afortunados.

Yà de los mas repudiada es mi suspirar en vano, siendo yo la primèr hembra, que no vence con su llanto.

Y en fin entre mis lacerias de la Piscina no salgo; porque, para levantarme, aun no hay, quien me dè la mano.

Havrà corazon de piedra, que el eco no haga pedazos de voces tan lastimeras, de suspiros tan amárgos!

Si havrà; porque en esta Era para qualquièr desdichàdo estàn sordos los oidos, todos los pechos de marmol.

Ahora bien: ello es forzoso, que yo tome esto à mi cargo, que es Dama por sin, y es justo satisfacèr sus agravios.

Y, aunque no estàn mis Vestidos de Venèras adornados, à mi Vena le estimulan mis Venas el Patronato.

Què puede havèr, que censuren, y digan, que es temeràrio mi arròjo, y que es mi furòr Poêtico Ranacuajo?

Què esto le tocaba à otros sugetos de mas tamaño? (que no hà de ser solo todo Prognosticos, ô Diarios.)

Item mas, que si los dichos, inclusos, en los que callo, llegan à sabèr mi arresto, etelos aquì picàdos.

Y, si sucede, què harèmos? que todos salgan al campo, que tiren los Impressóres en el papèl como al Blanco.

Que se monten los Canones en las cureñas de mano, y exercitadas las Plumas havra pulidos Extractos. Que yo, para que se piquen otros, mi Venita sangro, que me muero, por danzar, y al són, que me tocan, baylo.

Y, sino lo hiciere bien.

que luzcan los Maestràzos,

que mì sin es hacèr Dama

un Peòn acochinàdo,

Que levante la cabèza, que logre abrigo, y ampàro, y que la veàmos todos, como dicen puesta en sancos.

Bien arduo es mi pensamiento; pero, si llego à logràrlo, no hay duda, serà la gloria sola de mi Padrinàzgo.

Y no hà de parar en esto, que hè de llevar hasta el cabo la Demanda, aunque supiera, que me havian de hacèr quartos.

Harè Pleyto executivo, el que es un Pleyto ordinario; fiendo un Jurista al revès de los que hacen lo contrario.

W ST

Y que se le restituyan
(sin oir ningùn descargo)
quantas al hermòso Pindo
hojas se le hàn sequestràdo.

Que se le buelva à esta Dama

el honòr; y para quando pronunciare en su favòr

Astrèa su justo Fallo:

Convoco, cito, amonesto, llamo, notifico, emplàzo à todos los Chuchumècos Intrusos en el Parnasso.

Romancistas presumidos, Numenes de Tres al Quarto: que serà mucho, si entienden propriamente el Castellano.

Al que sin estàr de Ciencias, ni aun siquiera tinturado, fastidia con los eructos de sus Poêticos Flatos.

Y à todos los Dependientes de estos, y sus associados, para que se tengan todos por expulsos, ipso facto.

Por

Por suspensos del Osicio, y enteramente privàdos los que privaban, haciendo Metricos Estelionàtos.

Que es contra Ley, y es desdòro en Solio tan exaltàdo, consentir hediòndo incienso de impuros ineptos labios.

Y fuera puesto en razón, que para atajar el passo à tanto atròz idiotismo de Poêtillas ossádos,

Se destinasse un Sugèto capàz de siscalizarlos: y que nada se imprimiesse, sin llevar de este el Marchamo.

Y en fin, como tenga efecto quanto acumulo, y entablo, havrà, como de otras cosas, tambien de Versos Estanco.



HAVIENDO VISTO EL AUTHOR, un Labyrintho Cubico, con que en el Año de 1759. diò las Pasquas un Sugèto

A DON JUAN DE VEGA,
formo el siguiente

ROMANCE.

A Migo, Dueño, y Señor, falud, pezètas, y gracia: yo quedo por la de Dios contento como una Pasqua.

Con una Cara de gloria, no obstante, que es tan amarga la de mi pobre fortuna, ò mi continua desgracia.

Esta,

Esta, y yo andamos à golpes, y en tan ridicula danza, qu'àl de los dos nadie sabe, serà, quien lleve la palma.

Mientras mas ella me aprieta, me suelto yo mas ensanchas, y si dice tixerètas,

me hago fordo à sus porràdas.

Tomo la pluma, y escribo quatro Quartetas, ù Octàvas; y si en ellas no hallo gusto, lo busco en las Almohadas.

No duermo à pierna tendida, porque no alcanza la cama; pero duermo à pierna suelta, porque no las tengo atàdas.

Hasta aqui, Amigo, es arenga, que solo el fin de esta Carta, es dàr yo, lo que no puedo; porque es dàrle à Usted las Pasquas.

ni aunque llegàra à ser Papa; or y fuera usurparle à Dios de Solo

Solo puedo muy felices pedirlas, y desearlas; y esto solo no me gusta, porque es cosa muy baràta.

Yo queria estas Letritas, que sueran almivaradas con Ojuèlas, con Pestiños, con Chocolate, ò con Pava.

Porque conozco, que en esto no hiciera mi asecto nada; según lo mucho, que debe mi fineza à Usted, por tantas.

Porque es Usted el Amigo de mi mayòr confianza, de mis suplicas el yunque, de mis naufragios la Tabla.

El blanco de mis apuntes, punto fixo de mis ansias; el Mecenas de mis Obras, movil de mis esperanzas.

Y en fin, Vega, que en mi aprecio, con excessiva distancia, vale mas con tercio, y quinto, que la Vega de Granada.

Por todas estas razones quisiera, se acompañara esta Relacion presente de un Presente, que gustara.

Mas à mi por la presente, haviendo del tiempo tantas, no me acompaña cosita, con que pueda acompañarla.

A secas este Romance os mando: y es cosa clara, que, si lleva algo de dulce, serà solo las palabras,

Que entre mis muchos defectos, bien conoce mi ignorancia, que es el uno el componer tan à la pata la llana.

Huyo siempre de asperèzas, y me voy por las calzadas: que el camino de las Bestias es la senda mas trillada.

Y aunque con esta cautela mi escotèro Numen anda; de algun Lobo * muchas vezes suelo seguir las pissadas.

* Alude à Gerardo Lobo.

Nun-

Del Parnasso, creo, que nunca tocò la cumbre mi planta: que, por ser corto mi Ingenio; solo este Monte no allana.

En conclusion, mi Venita se contempla muy enana; y por esso nunca aspira à mas, que aquello, que alcanza.

Sin meterse en Labyrinthos; porque esso cosa muy larga de escribir, que huele à mucho, y para mi es mucha carga.

Ademàs de esto, yo siempre pienso mucho las palabras: y segun lo que la rumia, parece mi Musa Cabra.

En lo Achrostico aborrezco las que vienen tan forzàdas, que pegan en el assumpto, como à mi un par de pedràdas.

Achrosticas dos Estrellas empezè para una Casa, ò Portada cierta noche, y las acabe alla al Alva.

Seis horas, ò poco menos echaria yo en formarlas:
las vi salir; pero fueron

Estrellas de la Mañana.

Mas: adonde mi Calètre tanta digression ensarta? Tiempo es yà de que dè punto, aunque à la Escuela no anda.

Bueno està yà, no lo bueno, si lo malo de esta Carta, que se concluye, diciendo: que Usted mande, y Santas Pasquas.

De este su chico Apossento, oficina de mis chanzas, veinte y cinco de Diciembre del año, que yà se acaba.

De Usted su mas sièl Castillo, que como obsequio dispàra por el Cañon de la Pluma esta Poêtica Salva.



mis contra-mempos.

ESCRIBIENDOLE UN AMIGO DESde Canarias le avisasse, què cosas, ò Novedades corrian en Cadiz, le respondiò en estas SEGUIDILLAS.

> Yèr vino tu Carta por el Corrèo, y respondèr corriendo serà hoy mi empeño.

Si indagar lo que corre

es tu deseo:

digo, que la Moneda,

que es lo primèro.

Esto puedo informarte, que en mi lo vèo en los passos, por ella, que yo dar suelo.

> Ella corre con unos tan violentos, que por mas, que la sigo, siempre và lexos.

Ella, y mis escaseses corren à un tiempo; pero van por la posta mis contra-tiempos. Ministerio de Cultura

Corren los Corredòres de este Comèrcio; pero mas se adelantan los que andan menos.

Aventureros:

y sus Derechos.

Corren como Cavallos muchos sin freno, que cairán de su Burra, sino en el riesgo.

Corren otros, que tienen los pies de yerros; pero para su afrenta yà hay un TERCERO.

Corridos tambien corren malos, y buenos; aunque por lo caidos parecen Censos.

Corren, como la Prosa, no pocos Metros, y como que pies tienen, corren mis Versos. Corren, aun de Cupido, cultos, è inciensos:

y muchos sacrificios son de Becèrros.

dolores necios, que, si me dàn, las Muelas echo con ellos.

Corren otras mil cosas: todos corrèmos, y hasta el mes, en que estàmos và yà corriendo.

Basta yà de Carrèras; porque à Morphèo es hora de pagàrle debido feudo.

del mes de Enèro,
del año de sesenta,
con setecientos.

y malos Versos:

tu Castillo mas firme

de Carne, y Huesso.

*** AC

(c) 2007 Ministerio de Cultura

あとうなるとうないとうないとうなるとうなる

ACONSEJA A UN AMIGO

(que estaba descolorido, y slaco por las
Noches, que gastaba en Assamblèas,
Carnabàles, y Passatiempos) la quietùd importante à su salud
en el siguiente

en cuidado me ka metido no el notar. A D M A M O R

el veros algo amarillo.

Señòr mio, vàmos claros, ò so so, ò no soy Amigo: yà que tanto me prestais, prestadme un rato el oido.

Quiero decir, que no quiero, que os hagais sordo à mis gritos; pues cède en vuestro provecho el escuchar lo que os digo.

Mi intento es abochornaros, y sacaros con cariño los colores à la cara, sin incurrir en delito.

Aun-

Aunque sabeis mi amistad, aunque os consta, que os estimo, quiero de mi sino asecto acumular nuevo indicio.

Vos sois solo, à la verdad, el espejo, en quien me miro: y si se empeña el Espejo, que mal me verè, imagino.

Como os miro con cuidado, en cuidado me hà metido, el notaros demudado, el vèros algo amarillo.

Esse colòr no es el vuestro, el vuestro se os hà perdido: còmo dexais, que se os muera el colòr, estando vivo!

Restaure vuestro semblante, su antiguo natural brio: suelde las quiebras lo roxo, el ardòr buelva à su gyro.

No veis, que es implicatorio, inconsequencia, y delirio, que se muera por Mudanzas quien de la Firmeza es quicio?

Vèrlas continuadamente es cosa, que dà fastidio; pero el entràr en la Danza dissimulàdo martyrio.

Las Vigilias, que no son ayunos, seràn perjuicios: y serà quedàr con Velas vuestra vida sin pabilo.

Bien conozco, que los gustos son poderòso incentivo; pero los gustos, que acaban, què gustos seran Amigo?

Si el vivir un rato alegre, quita el vivir medio Siglo, bien puede la Parca Fiera acomadarse à otro oficio.

Nada puede violento dexàr de ser muy nocivo: y el sin de muchos consirma la verdad de este principio.

No repruebo enteramente los Vayles: mas os aviso, que el camino de la vida conviene, no andarlo à brincos.

F

No querais andarlo presto, aunque sea mal camino, que el que camina à buen passo de camino vè el peligro.

Y en caso, que deis al gusto algun licito permisso, al de los sentidos todos preferid el del oido.

Esto, Amigo, os aconsejo, dissimulad el estylo, y vèd solo, que este asecto se encuentra en vuestro Castillo.



A DON JUAN MATHEO

DE VEGA.

ROMANCE.

PRotesto, Amigo, que voy, aunque gustoso, por fuerza, à decir mil frialdades por obstentar mi obediencia.

Voy à componèr mi Vida, que es cosa tan descompuesta, que con sèr mia, yo nunca le he hallado pies, ni cabeza.

Usted quiere, que yo mismo hoy de mi Chronista sea: cosa extraña, aunque yà vista en Numenes de otra gerga.

Y, si quizàs hà sonado, que hè de contarle Prohèzas, que medio à medio se engaña, pues no oirà sino Lacerias.

F 2 .

Na

No en valde tan de perilla principio con la protesta, y juro en lo necessario, sin costas, que es cosa fea.

Y Usted sabe yà muy bien, antes, que escrita la vèa, à mi vida costearle precissas impertinencias.

Qual es mi Patria no ignòra porque somos de una Tierra, que, aunque para muchos Madre, para mi ha sido una Suegra.

Infinitos me acompañan, à quienes por puertas dexa, menos à Usted, que està bien, no obstante, que està por Puertas.

En el mas florido mes, que tiene la Primavèra, salì à lùz, como unas flores; pero no las Azucenas.

Por mi colòr Orientàl parezco, aunque no soy perla, ni podrà nadie juràr, que conchas en mi se encuentran.

Mi genio con mi fachada andan siempre de pendencia, y si aquèl peca de claro, esta peca de morèna.

A la Pila me llevaron, y el Cura me puso en ella, un Nombre, como heredado,

de legitima Avolenga.

Fuì creciendo muy à pausas, à pesar de mi viveza; porque solo en echar cuerpo mi vida hà gastado slema.

Lleguè al nono de mis años, sin haver visto la Escuela; porque à mi Casa venian à enseñarme sus tarèas.

Pero el cariño (Dios quiera no perdirlo à nadie en cuenta) que yo entonces desfrutaba, Ilorò despues mi Experiencia.

Los Maestros se aburrian, y con casi una dozena de estos, que tuve, no supe escribir, sino con Regla.

Despues segui de Nebrixa, sin descansar la vereda, de que sali con la Palma de llevar solo Palmètas.

Dicen, que sali expedito, y no se, como ser pueda, goze gages de Latino el que tanto Romancea.

Presentè de estos Servicios un Memorial à Minerva, y entrè del Aquino Apolo à beber rayos de Ciencia.

Aprendì quatro palillos, à dàr voces, como suenan, y à hacèr Entes-de Razòn, que en mi no era cosa nueva.

Siendo en Visperas un Tonto, me introduxe en las Complètas, y era mi Materia Prima arguir de su Existencia.

De Logico Syncopado
obtuve todas las señas,
Physico muy natural,
que es lo que mas me congenia.
Aques-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Aqueste asán concluido, y faltandome las Rentas, suè precisso el echar mano, de lo que nadie creyèra.

Hablè à ciertos Escribanos, y entrè con uno, quien era quasi Manco; porque solo un Manco à mi me admitiera.

Trabaje algunas Compulsas, compulso de mis miserias, ganando algunas muy promptas; pero sissadas, Pezetas.

Falleciò mi dicho Manco, que era mi Mano derecha, de lo que à mis interesses le resultaron mil quiebras.

Ascendì luego al Busete de un Jurista, à quien venèra siempre mi asecto, que vive, y en mi su memoria eterna.

Le debi mil atenciones, que satisfacèr quisiera; pero el tiempo llegarà, y no tarda, si es que llega. Por causas, que la desgracia continuamente rodèa, nos separamos, y suè para mi la mayòr pena.

Desde entonces me quedè en espectativa: treguas, que dà à muchos la esperanza, embrión de conveniencias.

Esta en parte me sostiene, esta sin duda me alienta, y es à quien debe mi vida, no se le cante el Requiescat.

Mi Pluma yà con el uso no forma tan mala letra, aunque yà en lo exercitada le ha ganado mi paciencia.

Muchos alaban mi forma, y me ofrecen dar materia; pero es materia, que siempre se queda en Pura-Potencia.

Solo con los Petardistas del orden de la Indigencia, halla mi infelicidad de trabajos gran cosecha. No hay Pobres, q no me busquen, mendigos, que à mi no vengan, aquellos por Memoriales; los otros, por Papeletas.

Todos quedan despachados, y mis derechos en deudas; quando no salen en costas condenadas mis faènas.

El que no tiene con que satisfacèr, ni lo piensa, me hace presente el Origen de toda mi Descendencia.

Bendice mi Corazòn, mi humòr, agrado, destreza concluyendo con decir: que me parezco à mi Abuela.

De Cartas Suplicatorias, y Memoriales, seis Resmas havrà de mi mano escritas con muy corta diferencia.

Y, aunque el papel queda escrito el que los hace se queda en blanco (Dios no permita que assi siempre le suceda.)

Con aquestos Litigantes lo mas mas, que uno grangea, es buena fama, si acaso no son de mala ralèa.

Que hay Sugetos tan iniquos, aun peòres, que las Fieras, que el obsequio, que reciben, ni aun de palabra lo premian.

Y à mi, como la desgracia por todas partes me cerca, no se me hà proporcionado un Hombre de Cobachuela.

Un Señoron de los muchos, que vèmos en alta esphèra, quien por su cuenta tomàra el cargo de mi Tutela.

Ahora tienen por afylo mis politicas dolencias, un Herôe, que es el refugio de mil Personas Enfermas.

Tengo muchas esperanzas, fundadas en sus ofertas: y es corriente, que si quiere, puede ponerme en Carrèra. ES.

Amigo, de mi Novela: oxalà, que la segunda no salga tan lastimera.

Este hè sido, y este soy, aunque mucho mas se abrevia mi definición, diciendo: de desgracias quinta essencia.

Porque à la Fortuna nunca le vi la cara à derechas, y por sus ruedas el mio es un Castillo sin Ruedas.

Un Fuerte por ironia, segun se vè, que flaquèa, que se rinde al Enemigo, quando Usted no lo pertrecha.

De este mi Estudio, y su Casa, que todo està en una Piesa, quinze de Enero del año de setecientos sesenta.

De Usted su mas sièl Amigo, que obedecèrle deséa, y el Castillo, que blasona, qu'al ninguno, de sirmèza.

HA-

HAVIENDOLE UN AMIGO encargado le escribiesse un Papel Comico de una Dama, cuyo Nombre era AU-RORA, por complacerle, lo executo enviandoselo con la siguiente.

DECIMA.

de despracias quinta ester

Aunque no và muy decente;
Pero và claro, y corriente,
Como escrito de tropèl:
El mismo, Amigo, èl por èl,
Que se acabò ahorita ahora:
Si Usted pregunta: A què hora?
Gastando mi Vena en salva,
Digo: que se acabò al Alva
El dicho Papèl de AURORA.



CON MOTIVO DE HAVER PEDIdo el Author à un Sugeto (à quien tratàba con intimidad) un Peso de Cordoncillo, para señalar con el unos Circulos, de que queria formar una Cruz, antes de bolverselo, le diò esta

DECIMA.

con rener lolo un Or

Es muy bueno à todas luces;
Mas yo, Amigo, me hago Cruzes,
No obstante, que està en mi mano:
Para que me sirva, es llano,
Que yo me lo traxe; pero
Subsiste sano, y entèro,
Con la custodia debida,
Y tan lindo por mi vida,
Que no tiene Compañèro.



94 AUN JURISCONSULTO TUERTO, que ponderàba mucho lo crecido de las Narizes del Author.

DECIMA.

in lenaldra on of unos Linculus

SI con tenèr solo un Ojo,
Tanto veis, Vos, mis Narizes,
Yà puedo las infelices
Echarmelas en remojo:
Siendo de la vista Cojo,
De ellas sois un gran miròn;
Pero vuestra acusación
No es de Derecho, y và Tuerta;
Pues, lo que es Grandeza cierta,
Me lo poneis por baldòn.



DONA IGNACIA DEL CASTILLO, TIA DEL AUTHOR,

Que, aun sin tenèr quarenta años cumplis dos, se juz gaba Anciana.

DECIMA.

A Unque soy vuestro Sobrino, Y Vos mi Carnàl Parienta: No con Vos por esta cûenta Mi Sobre-nombre declino: En mi serà Masculino, Segùn mi Sexo aconseja, En Vos nò, luego sin quexa Serèmos de una Semilla: Yo Castillo, Vos Castilla, Y no Castilla la Vieja.





A CIERTA SEñORA, COMADRE del Author, que por un Billete le avisò havèrse muerto su Ahijada, rese pondiò con esta

DECIMA.

Que mi Abijada se muriò
Me avisa vuestro Billète:
Quien à la Muerte la mète,
En lo que Apadrino yo?
Pero en sin, si yà volò,
Comadre, no hay, que lloràr,
Que ella la supo logràr;
Pues yà de Mamàr cansada,
Como quien no dice nada,
La Gloria se suè à mamàr.



AL EXC.MO SETIOR D. JUAN JOSEPH NAVARRO,

MARQUES DE LA VICTORIA, &c.

ESTANDO PARA PARTIRSE A la Corte à Besar la Mano à Nuestro Catholico Monàrcha,

ELSr.D.CARLOS III.

DECIMAS.

La Corte vais, SEñOR,
Siendo de dichas Exemplo;
Y el vèr à CARLOS contemplo,
Serà la Dicha mayòr:
El Parabien de este Honòr
Es hoy daros mi interès:
Felìz partid; y pues es
Quien os mueve à tàl Empressa
Obsequios de REAL CABEZA,
No os olvideìs de mis Pies.

G

Ter-

* Tercèro, ni Rogadòr
En lo que aspìro, promedio,
Sin interponèr mas medio,
Que empeñar vuestro favòr:
Y pues es tanto el Valòr,
SEñOR, con que os considèro,
Y tan notorio el esmèro
De CARLOS con Vos, allì
Con tal TERCERO, de mì
Sèr podeìs un gran Tercèro.



A DON CAYETANO DE HUARTE, Hijo del Señor Don Juan de Huarte, Regidor Perpetuo, y Alcayde de las Casas Capitulares de la Ciudad de Cadiz,

sobre el No Pequeño Lucimiento; con que, acreditando su Aplicacion à las Tarèas Literàrias, defendiò los dias 16. y 23. de Abril del Año de 1760. (siendo de 18. de edad) Theologicas Theses Publicas, en el Convento de R.R. P.P. Dominicos de dicha Ciudad, de cuyas Escuelas

MINA GACTIEra Alumno. ROMES IN.

DECIMAS.

*SI merece mi Dictamen
Hacèr eco entre Opiniones,
Digo: que tus Conelusiones
Fueron de tu luz examen:
En Literario Certamen
Manifestaste el Acumen
De tu Cientifico Numen:
Fuè sin igual tu lucir,
Y en suma, en el Resumer
Tu solo fuiste el Resumen.

G 2

Con especial esicacia;
Y aunque no todo de Gracia,
Todo con Gracia dixiste:
Gala del Valòr hiciste,
Y sabiendo atrincheràrte,
De Minerva el Estandarte
Tu Vòz tremolò bien diestra;
Porque suiste en la Palestra
Cientifico Val-Uarte.

AL SEHOR D. ALEXANDRO PAVIA, quien, explicando lo que al Authòr estimàba, dixo à uno de sus Dependientes, entre

CONTAKE PARKE P. **

muy en Gracia.

QUARTETA.

* Que os caigo en Gracia, Señor, Me vino el Mozo à informàr: Oxalà, que este Caèr Sea para levantàr!

Tu foloxxx te el Renxxx

A DON JOSEPH DIAZ INFANTE,
Capitan de Fragata de la Real Armada, Ayudante Gencral del Cuerpo de Artilleria de
las Brigadas de Marina en el Departamento de Cadiz, Comissario Provincial, y Academico de la Regia Sociedad de Ciencias
de Sevilla, Compatriota
del Author,

SOBRE LA GEOMETRIA PRACTICA, Compendio de Artillería, Pyrometalia, y otras Obras utiles, que bà dàdo à luz,

Set Poets, who let Popic.

DECIMA JOCO-SERIA.

De una, y otro os diphthongais, Y tan Insigne os mostrais,

Que à dos Canones Batis:

Y aunque en el uno lucis

Entre Marciales Quadrillas,

Son tales las Maravillas

De vuestra Pluma importante,

Que respecto à Vos, Infante,

Quien no se queda en Mantillas?

DAN-

(c) 2007 Minișterio de Cultura

DANDOLE LOS DIAS EL AUTHOR. à D. f..... R.....

ROMANCE.

* Migo, mi mas querido, ymi menos regalàdo, ò no me nombre Poêta, ò no me note lo escaso.

Sèr Poêta, y no ser Pobre, sino viene à ser milagro, à lo menos viene à ser, un accidente muy raro.

No hay ninguno, que no llores todos por mamar lloramos; y si tuvieramos que, para què eran nuestros llantos?

Esto digo; porque yo quisicra en aqueste caso remitiros mi memoria, no tan seca, como un Canto.

Fine-

Fineza, que en buen Romance, es un Romance, y bien malo; porque es mio, y yà yo estoy pagàdo de mi trabajo.

El và à daros vuestros dias, y juzgo, que havrà de darlos mejòr, que los daràn otros;

porque los darà cantàdos.

Que aun un Responso, con serlo, no suena mal gorgeàdo; y sobre todo paciencia, que esta es mi pan quotidiano.

Felices os los deseo por ahora, y otro año, serà lo que Dios quisiere, como suè el año passado.

Yo con la esperanza vivo, que en todo es mi Simulachro; y con los Brazos, que espèro, discurro salir à nado.

Con los Piesecitos mismos, que entre manos siempre trahigo, corrèr espero, aunque sea à pesar de Mentecatos. Que el ser Pobres los Poêtas, es porque los desdichados no tienen, quien à sus Pies se dedique à dàr la Mano.

De esta verdad innegable son un claro desengaño las Honras, los Interesses de Authòres Patrocinados.

Un Calderon, un Morèto, un Montalvan, un Gerardo, un Solis, un Benegasi, un Torres, y otros, que callo.

A todos los referidos vimos, ò vèmos en Zancos: y por tenèr sus Me-Cenas, tuvieron sus buenos Platos.

Y, aunque de mi yo conozco, que no soy de su tamaño, no importa: que por Nasones corren, como de essos Chatos.

Y con esto à Dios, Amigo, porque me voy engolfando en tocar, lo que ya queda cantado en los Desagravios.

DIA

y seguramente aguardo, que, aunque allà sin nada llegue, acà se buelva con algo.

De aquello, que huele mucho, y Usted tiene tan à mano: una Lata no mas pido, que es un Polvo de Tabàco.



AL DOCT.D. JOSEPH EUSEBIO LLANO
Zapàta, Examinador en la Facultad de Medicina, Professór Público de Historia Natural, y Lenguas Sabias, Fundador de la Primèra Escuela del Idiòma Griego en la Ciudad de Lima, su Patria, y Propagador de las Bellas-Letras en los Reynos del Perù, &c.

DANDOLE LAS GRACIAS DE CIERTO Encargo (cuyo logro facilitò al Authòr) y los Dias de su Santo, escribiò este

ROMANCE.

* Migo, Señor, y Dueño,
Don Joseph Llano Zapata
del favòr, que le merezco,
allà và esta accion de gracias.

Poca gracia llevarà,
aunque de gracias se fragua;
porque esta, si en mi se encuentra,
serà solo Gratis-data.

107

Pero à bien, que no hago ofrenda abstractiva de palabras; si concretada del justo, sino asecto, que las labra.

Yo hè quedado tan lucido, como yà me lo esperaba; porque caminè por Llano;

que aun lo dificil allana.

Es Usted Veraz Amigo:

Es Usted Veràz Amigo; porque lisonjas no gasta: cumple aquello, que promète, y hace todo lo que alcanza.

Hablo yà por la experiencia, que es, quien mas nos desengaña, y en lo que vincula siempre todos sus tymbres la Fama.

Hoy la de Vuestros Escritos por el Orbe se dilàta, y un Preliminar consigue mas, que aun Obras consumadas.

Pero es Llano, que este punto no me cabe en esta Llana, y quiero, que quepa en ella lo que avisan las Campanas. Sin lisonjas, ni rodeos,

ò fingidas pataratas,

os deseo muy felizes

los proximo de mañana.

De aquèl Santo, cuya gloria goza tymbres de mas alta, cuya mensura es immensa, siendo la prueba su Vara.

Mas esto huele à Oratòria para mi cosa vedada, que en punto de Predicables un Lego soy en Substancia.

De Espiritus esse Vidrio mi poco espiritu os manda, y yo quisiera, que suera, no Vidrio, sino Tinaja.

Dice el rotulo, que tiene, que se denomina Rata, con que assí no hay sino hacer, que en la Ratonera caiga.

Y perdonàr las miserias, que el Remitente consagra: que finezas de Poêta es fuerza, que sean escasas.

A UN AMIGO DEL AUTHOR, QUE decia de otro, que era muy Perito; pero que tenia el Pero de no ser lucido en sus Actos Literários envió esta

DECIMA.

*EL merito deslucis
Del Sugèto, que alabais:

Perito le predicais,
Quando un Pero le añadis:
Yo à deciros, que mentis,
Amigo, me precipito:
Que os implicais, acredito,
Y de las voces lo infiero;
Pues Sugèto, en quien hay Pero,
Què ha de tenèr de Perito?

F. I. N.

NOTA.

Las Piesas antecedentes notadas con este signo *, agregò el Authòr à esta Obra (estandose tirando el ultimo Pliego de ella) con la correspondiente Licencia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

goza tymakers de mae alm.

Entro deslucisora si blans

Perto le predicaistas situs analis

Quando un Perole anadigistas situs

You deciros, que mentis, ogul

agua sea se la Landa T-O Ma

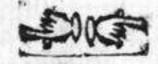
Les Prépare mantece de serve maridas (con este estados de con este estados de constitue estados de constitue estados de constitue estados en en estados en entre en estados en entre entre en entre en entre en

de Imprènta, que no se advirtieron en las Pruebas, y se corrigen ahora.

En la Primèra Aprobacion hoja segunda, buelta, Renglòn 12. empeñarian, lee empañarian.

Pag.	Lineas.	Error.	Correc.
2.	24.	Cabè	Cabèza.
10.	21.	bombro	Ombro.
10.	24.	compaz	compàs.
12.	15.	innocetne	innocente.
15.	19.	Soberbia	Sobervia.
26.	15.	languido	languido.
31.	18.	pubiquese	publiquese.
131.	19.	Farnecio	Farnesio.
49.	3.	Soliz	Solis.
62.	18.	Vonti-	Tonti-
64.	16.	yo	yà.
81.	16.	acomadarse	Company of the Compan







ERROFES DE ORTHOGRAPHA. To de Imprenta de Imprenta de corrigeranta en las Pruebas, y le corrigerante de la Pruebas, y le corrigerant

En la Primera Aprobacion boja segunda, bustta, Kengdon 12. empenarian, tec empanarian.

Correct	. Error.	Pag. Lineas.
Cabèza.	Cabé	2
Ombro.	pomtbro	10. 21.
compas.	compac	10 24.
innocemet.	20133701001	12 15.
Subarroia, 2	Soberbis	15 19.
languido.	tangual	26. 15.
publiquese.	publique (e	3.1. 18.
Farmefio.	Farmeria	31. 19.
Solis.	Soliz 1	49.
Tonti-	Vonti-	62. 18.
y.d.y.	310	64. 26.
สดอเทอสสคร์	2) separator	81. 16.
		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE





